Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 4 de Julio de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 1,051

Notas de Fénix

En el Paraguay está el oro por las nubes, á 875, nada más. Un periódico de la Asunción culpa del hecho á las pésimas condiciones en que se desenvuelve la vitalidad de la nación, cuyas riquezas y energías cívicas se ven adormecidas por el ambiente saturado de ineptitud que se respira en todas las alturas de su existencia política.

Pues señor: no se puede decir más ni peor en menos palabras.

*

Pasemos del Paraguay á la República Argentina, á ver los defectos que pudieran existir van á desaparecer de la manera más eficaz y sencilla.

En el teatro del Bon Marché (Buenos Aires) se realizó el lunes la reunion convocada por una comision formada por los señores Melo, Zorraquín, Gomez, Fox, Damianovich, Goyeneche, Zaldarriaga, Bancalari y Carranza, para cambiar ideas sobre la iniciativa de [illegible] nuevo partido [illegible] jóvenes.

[illegible]

Un ciudadano apellidado Gallo, requerido por la concurrencia, emitió un vibrante discurso incitando á la juventud á desmentir la opinion de que vive en la apatía, aplastada, sin iniciativas, levantándose para escoger el puesto que le asigna la accion cívica que se inicia.

De pronto y sin saber por qué, se apagaron las luces.

Se produjo entonces un pequeño murmullo, pero la asamblea cambió á poco en un prolongado aplauso cuando en la vasta tela del cinematógrafo que funciona en el local en que se celebraba el acto, apareció reflejado, en gran tamaño, el busto del doctor Aristóbulo del Valle.

[illegible] del doctor Alem. [illegible]

Despues de este inesperado desfile de ultratumba, los concurrentes se retiraron contentos y satisfechos, pronunciándose en estruendosos gritos de ¡viva la unificacion!

Milagro será que el espíritu de imitacion al vecino no nos induzca á crear un nuevo partido, ya que allá se le considera indispensable para salvar la patria y aun cuando en esa materia podemos decir: éramos pocos y alumbró mi abuela.

*

En Kansas City, (Estados Unidos), se ha adoptado el acetileno para alumbrar los coches de los tranvías. Cada vehículo lleva su generador, el depurador, la canalizacion y las lámparas.

El generador consta de un tanque para cuatro kilos de un carburo especial recubierto de una capa de glucosa despues de haberlo tenido durante algunas semanas en un baño de petróleo.

Los aparatos empleados pueden dar durante 14 horas una luz de 80 bujías con un gasto medio de dos céntimos por hora.

*

Los ensayos que se realizaban en el jardin botánico de Buenos Aires para conseguir la aclimatacion, reproduccion y fácil cultivo de la yerba-mate (Ilex paraguayensis) han dado resultados satisfactorios.

[illegible]

*

Un nuevo motivo de preocupacion tienen en la actualidad los ingleses. El mar se ha cansado de la dominacion inglesa y arremete furioso contra la costa del Yorkshire, demoliéndola desde Spurn Head á Whirby, comiéndola á pedazos, corroyéndola en grandes proporciones.

Cada año que transcurre, las olas al acometer la extensa línea del condado de York, se llevan cinco piés de terreno costero.

Entre Bridlington y la costa de Humbert, el mar ha conquistado en cuarenta y tres años una faja, que mide noventa metros de anchura, de territorio inglés.

El condado de York pierde anualmente treinta acres de tierra.

El puerto de Ravenspur, donde desembarcó Enrique IV, ya no existe hace mucho tiempo. El mar se apoderó de él, como de las poblaciones de Auburn, Hartburn, Hyde, Ovothorne y Kilnsea, las dos últimas reconstruidas recientemente más lejos del mar.

No es solo el condado de York el que va cayendo al embate de las olas, sinó que tambien le sucede lo propio á la isla de Scheppey.

La iglesia de Minster, situada ahora en la costa, hallábase antes en medio de la isla. Los habitantes actuales han visto al mar comerse 300 metros de terreno.

El pueblo de Reculver es otro ejemplo de la incesante marcha del Océano.

La iglesia, que hace años estaba á un cuarto de legua de la costa, se encuentra ahora al borde del agua.

Dunwich, que era una ciudad próspera con doce iglesias, solo posee actualmente una.

Las otras once y parte de la poblacion fueron devoradas por el mar.

En Gales y en Lancashire, las aguas arrebatan anualmente ocho piés de costa.

En la de Escocia, Mathers fué destruido, y en Irlanda el mar persigue la presa con igual teson que en el resto de las islas británicas.

Todo lo que antecede será expuesto á las Cámaras, «á fin de que se adopten medidas conducentes á combatir al mar.»

***

El 30 del pasado venció el plazo para la admision, en la capital argentina, de las composiciones que optaban al premio creado por la comision central del monumento al general Urquiza en Entre Ríos, habiéndose presentado veintinueve himnos.

El jurado, que lo forman los doctores Miguel Cané, Joaquín Castellanos, Calixto Oyuela y Martiniano Leguizamón, se reunirá en breve para dar el veredicto.

A título de curiosidad, y ateniéndonos tan solo á nuestra memoria, que tambien conserva la música, damos en seguida una parte del himno á Urquiza, que varias veces se cantó en el teatro de Gualeguaychú, á raiz del pronunciamiento contra el tirano Rozas:

CORO

Entrerrianos, Urquiza ó la muerte
Si queréis gloria y fama ganar;
Si queréis valerosos y altivos
Donde quiera vencer y triunfar.

¿No le veis, sobre el potro arrogante,
A la voz del sonoro clarin,
Conducir sus soberbias falanges
Y cual rayo lanzarse á la lid?
¿No le veis? ... Allí está! La humareda,
La metralla, la lanza, el fusil,
Le circundan, mas todo despeja
Do su acero se ve relucir.

No recordamos más, ni tampoco el nombre del autor de la letra, ni el del músico.

Convengamos en que la obra del primero, si resultó detestable en el concepto de las Musas, tiene la circunstancia atenuante del entusiasmo que en aquellos dias dominaba los espíritus.

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Cámara de Representantes

Celebró sesion ayer la Comision de Presupuesto, ocupándose del estudio del proyecto de presupuesto de la Comision Técnica de las Obras del Puerto, conviniendo en general en aconsejar su aprobacion á la cámara.

El doctor Mora Magariños fué encargado de redactar un informe al respecto, que se discutirá en la reunion que mañana celebre la Comision de Presupuesto.

—Se trató tambien de un asunto remitido por el Ejecutivo y que consiste en lo siguiente:

La Junta de Rivera se dirigió al gobierno manifestando que entendia que una partida de 3000 pesos asignada en el presupuesto general de 98-99 para gastos de vialidad, quedaba prorrogada por el hecho de haberse prorrogado aquel presupuesto.

El Ejecutivo pidió informe á la Tesorería General, la que se produjo desfavorablemente. Pasado el asunto al fiscal de gobierno se expidió este funcionario con un dictámen favorable al reclamo de la Junta de Rivera.

El Ejecutivo entonces somete la cuestion á las Cámaras y la Comision de Presupuesto, en el concepto de que hay una cuestion legal á resolver, decidió pedir su integracion con la Comision de Legislacion.

El edificio de la Facultad de Medicina

Se ha repartido el informe de la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados acerca del proyecto de ley que destina la plaza Sarandí para la construccion de la Facultad de Medicina.

La mayoría de la comision compuesta de los señores Berinduague, Martorell, Fiorito, Serrato y Quinteia, aconseja la sancion del proyecto en la misma forma en que lo sancionó el Senado.

La Comision en minoría, compuesta por el señor Laureano Brito, aconseja á la Cámara de Diputados [illegible] el proyecto tal como lo [illegible] por juzgar que la plaza Sarandí no debe [illegible] suprimirse.

COMITÉ EJECUTIVO COLORADO

Se reunió ayer de tarde el Comité Ejecutivo Colorado, bajo la presidencia del doctor José Ladislao Terra.

En primer término los delegados que han salido á campaña dieron cuenta de sus misiones, detallando los resultados y haciendo notar los puntos tratados con los partidarios de los respectivos departamentos.

Despues se acordó enviar para gastos electorales á la comision de Rio Negro que preside el doctor Tacoronte $ 150 del tesoro general.

Se nombró además una comision, quien se [illegible] sobre [illegible] entender- [illegible] á todos [illegible] los doctores [illegible] Massera y Victor Perez Petit.

[illegible]

Telegrama del Salto

Contra la Junta Electoral—Irregularidades—El señor Surraco

Salto, 3—El comité Ejecutivo colorado presentó ayer en queja directa al tribunal pleno [illegible] la Junta Electoral, por retardar la resolucion [illegible] sobre reclamaciones [illegible] la disposicion [illegible] Julio en adelante.

[illegible]

RECIBOS PRESIDENCIALES

Al recibo general de ayer en casa del presidente de la República concurrieron las siguientes personas:

Ministros de Relaciones Exteriores, de Fomento, de Guerra y Marina, ministro de España, [illegible] encargado de negocios de Francia, cónsul de Alemania, E. Sanguinetti, [illegible] Muñoz y Arturo Olave.

EN EL SENADO

Poquísima importancia, casi podía decirse ninguna, revistió la sesion celebrada ayer por el Senado.

Con número suficiente de legisladores se abrió el acto, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, y se pasó despues á la órden del dia, constituida por un proyecto acordando pension á las señoritas Elodia y Octavia Méndez, hijas de un servidor de la nacion.

Ya en la sesion anterior se habia postergado ese asunto, porque faltaba el miembro informante de la Comision respectiva, señor Pereda, y hoy, á indicacion del senador Vazquez Acevedo, volvió á hacerse lo mismo, porque no solo no estaba presente el legislador nombrado, sino que tambien le acompañaban en la ausencia los otros dos miembros de la Comision de Peticiones.

Y agotada la órden del dia, se levantó la sesion.

JUNTA ELECTORAL

Se reunió ayer la Junta Electoral, adoptando las siguientes resoluciones:

El doctor Cárlos Lenzi presentó una mocion en la que considerando lo dispuesto en el art. 59 de la ley de R. C. y atentas las demas circunstancias ya conocidas, respecto de la conducta del señor Braulio Talamás, que se negó á entregar los libros y papeles de la mesa inscriptora de la 7 a seccion, pedia que se librara oficio al juez letrado del Crímen, pidiendo la aplicacion de la pena que por ley corresponde.

La mocion dió lugar á un largo debate, siendo rechazada. Votaron en contra los señores Acosta, Rodriguez, Diaz y Albistur.

Los señores Lenzi, Lago y Areco que votaron en contra, hicieron presente que la resolucion adoptada importaba dar una sancion satisfactoria á la conducta del señor Talamás que rehabilitaría en el futuro á la corporacion para reprimir idénticas irregularidades.

—Considerada una nota del Club Luis Eduardo Perez pidiendo que los próximos dias jueves se habilitaran para la inscripcion, no se hizo lugar al pedido por no estar dentro de las facultades de la Junta la resolucion del punto.

—En la renuncia del señor Pedro Ramon Landivar del cargo de miembro de la mesa de la 9.ª seccion, se acordó que el interesado justificara la causal.

Se hicieron las siguientes integraciones:
2.ª seccion—4.º suplente, Meliton Gonzalez.
5.ª seccion—5.º suplente, Ricardo Larraya.
11.ª seccion—5.º suplente, Juan Jardim.

El nombramiento del doctor Navarro

La Mesa de la sociedad médica «Vilardebó» ha dirigido al ilustrado doctor Alfredo Navarro la nota que damos á continuacion:

Montevideo, 2 de Julio de 1901.—Señor doctor don Alfredo Navarro.—Estimado compañero:—La asamblea extraordinaria de la Sociedad «Vilardebó», reunida esta noche, al enterarse de la generosa determinacion comunicada por Vd. á los doctores Amargós, Imas y Scremini, nombrados en comision para entrevistarse con Vd., no puede menos que experimentar una gratísima satisfaccion al tener conocimiento de que renuncia al puesto que la Sociedad Fraternidad le ha discernido, volviendo al seno de la «Vilardebó».

Su definitiva resolucion merece pues un aplauso, porque ella constituye una defensa de las doctrinas que proclamamos y al amparo de las cuales hemos de ver pronto á la Vilardebó erguirse como poderoso factor que signifique amparo eficaz del verdadero necesitado y templo en cuyos altares se queme incienso á la inseparable y tradicional compañera de nuestra profesion: la dignidad.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con mi mas distinguida consideracion y estima.—*Manuel Quintela*, presidente.—*Eduardo Payssé*, secretario.

—

Por su parte, el distinguido médico ha dirigido á la Sociedad Fraternidad la nota que publicamos en seguida;

Señor presidente de la Sociedad Fraternidad.—Señor:—He recibido ayer la nota de usted en la cual me comunica que el directorio de la Sociedad Fraternidad se ha servido nombrarme á la unanimidad, director de su sanatorio quirúrgico.

El señor presidente sabe por nuestras conversaciones particulares, que yo estaba firmemente decidido á aceptar el honor que se me hacia; conoce las razones que para ello tenia y sabe que pensaba realizar legítimas aspiraciones: le causará pues extrañeza, sin duda, el cambio brusco de mi resolucion.

Que la Sociedad Fraternidad excuse mi inesperada negativa, que sepa que al rehusar el cargo que se me ofrece, hago un sacrificio moral grandísimo, que mi excusa está en que sé que ese sacrificio será para mí inútil, que no tendrá otras consecuencias sino lastimar mis muy legítimos anhelos.

Pero, he querido ceder al ruego tantas veces repetido por mis colegas en estos tres dias de resistencia; he querido ceder á la insistencia amistosa de los unos y al ruego, oficialmente formulado repetidas veces por la Sociedad Vilardebó: he cedido porque se ha llamado á los mas nobles sentimientos que hay en mí.

Quiera pues presentar al Directorio que usted tan dignamente preside mi irrevocable resolucion de no aceptar el cargo que se me confiaba y acepte el señor presidente la seguridad de mi mas distinguida consideracion.—*Navarro.*—3 de Julio de 1901.

DEL MUNICIPIO

Sobre cambio de horario—El Ministerio de Gobierno, de acuerdo con el fiscal, no ha hecho lugar á las reclamaciones de los verduleros minoristas del Mercado Central, sobre cambio del horario actual, para la venta de legumbres y hortalizas en la plazoleta de ese establecimiento, por parte de los agricultores mayoristas.

Funda su vista el fiscal en el hecho de que la reglamentacion vigente, convenida entre los mismos agricultores y la Direccion de Mercados, señala las 8 a. m. para que éstos den por terminadas sus ventas y levanten los puestos.

Igualmente opina el fiscal que el hecho de que los minoristas ambulantes se surtan de legumbres á bajo precio, esperando á último momento para adquirirlas, no justificaría el cambio de hora, pues los puesteros del mercado pueden surtirse en la misma forma que los ambulantes.

Enfermedades infecciosas—Denunciáronse ayer á la Direccion de Salubridad las siguientes:

Fiebre tifoidea, Hospital de Caridad, 1 caso procedente de Charrúa 81.
Sarampion, Perez Castellanos 227, 1 caso.
Viruela, Convencion 84, 1 caso.

Empréstito Municipal—Fué entregada ayer al Banco Comercial la cuota diaria de pesos 1.200 para el servicio del nuevo Empréstito Municipal.

Laboratorio municipal de química—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 3 de Julio de 1901.—*Cárlos Requiaga.*

Ecos Sociales

Mañana es esperado de Buenos Aires el doctor Pedro Saenz de Zumarán, donde permaneció quince dias.

*** El viernes próximo la señora Isabel Tornquist de Roosen ofrecerá á sus relaciones un *five ó clock tea*, al que concurrirá el notable pianista señor Alberto Friedenthal.

*** Parte hoy para la Cruz, donde permanecerá algunos dias el señor Alberto N. Calamet.

*** Noticias recibidas de Europa nos dicen que la señorita María Caymari ha estado enferma de cuidado en Roma, donde actualmente reside.

Por prescripcion médica se trasladará al campo, para su completo restablecimiento.

*** Se encuentra muy mejorada la señora Beatriz Guani de Durán.

Le ha prestado asistencia durante su enfermedad el doctor Luis P. Lenguas.

*** Los doctores Juan Pedro Castro, Serapio del Castillo, Martin Suarez y los señores José Batlle y Ordoñez y Antonio Lussich partirán próximamente para Maldonado, donde permanecerán dos ó tres dias.

*** Son esperados hoy procedentes de su estancia en el departamento de la Florida, el señor Daniel Muñoz y su esposa.

*** A las diez de la mañana tendrá lugar hoy en la iglesia de San Francisco una misa rezada por el eterno descanso del señor Tomás Eastman. Aunque no se ha dado aviso sino á los parientes y amigos íntimos, numerosa será la concurrencia que, recordando el triste aniversario, acompañarán á la distinguida familia de Eastman en la piadosa ceremonia.

*** Dentro de pocos dias partirá para Buenos Aires el señor César Diaz, acompañado de su hija Elena. Esta distinguida señorita permanecerá larga temporada en aquella capital.

*** Numerosas relaciones de los esposos Howard-Arrien, pasarán de cuatro á siete á saludarles con motivo del aniversario de la Independencia de Norte-América.

No se han hecho invitaciones. Será un homenaje espontáneo á la distinguida pareja.

*** La señora Amalia de G. de Caymari y su hija América han sido muy agasajadas en Rio Janeiro, donde actualmente se encuentran.

A su llegada, se trasladaron á bordo, con el objeto de saludarlas, entre otras muchas personas de importancia, el señor Quintino Bocayuva y su esposa.

*** La señora Adela O. de Helmendhal es siempre celebrada en la capital argentina por su distincion.

Nos escriben de Buenos Aires que en una de las últimas reuniones de Palermo lucía con gran admiracion de las elegantes, una preciosa *redingote* negra, guarnecida de pieles legítimas.

Hoy, como antes, conserva la interesante dama, el cetro de la moda.

*** Se anuncian en el Club Uruguay, que renace á la vida social, una série de interesantes fiestas semanales. Se efectuarán allí comidas, seguidas de variadas sesiones de música.

*** El punto de cita de toda la alta sociedad montevideana, será de hoy en adelante la sala de Solís, en la cual dará su breve série de representaciones la Compañía dramática de María Guerrero.

En esta temporada no habrá dia determinado de *moda*, por la sencilla razon de que lo serán todos.

*** Noticias recibidas en esta de Sarandí Grande, informan que los restos del distinguido señor Angel R. Mendez, que falleció en su estancia del «Eucaliptus», fueron sepultados en dicho pueblo provisoriamente; mas adelante se traerán á Montevideo, no habiéndose hecho ahora por las lluvias y grandes crecientes y el mal estado de los caminos.

Al sepelio asistieron muchas personas del Durazno, Sarandí, Maciel, Tala y Chamangá, rindiendo elocuente testimonio de respeto á la memoria del apreciable caballero.

El fallecimiento del señor Mendez enluta familias conocidas y respetables como las de Usher, Pereira, Olivera Calamet, Reissig, Medina, Requena, Villademoros, Pauuero, Guillemette, Rovira, del Marco, Olivera, Acain, Imas, Basañez, Caminos, Gonzalez, Olivera Risso, Villegas, Cebrian, Bayley, Denby, Parsons, Rodriguez, Caravia, Latorre y Paullier.

*** El doctor Arcos Pérez acaba de recibir una carta de los deudos del malogrado maestro don Manuel Pérez Badía, residentes en Madrid, en la que le ruegan haga público su agradecimiento á la prensa, sociedades artísticas y á todas las personas que los acompañaron en su duelo.

*** Continúa siendo grave el estado del general de division don Sandalio Gimenez, presidente del Supremo Tribunal Militar.

*** Esta tarde se embarcará para Buenos Aires, por motivos de salud, el señor ministro argentino doctor Alejandro Paz. Permanecerá diez ó quince dias en la ciudad vecina.

*** Como ya hemos anunciado, mañana tendrá lugar en la cancha de pelota del «Círculo de Armas» una comida, con motivo de la inauguracion de la luz eléctrica en dicho centro.

*** El sábado parte para Buenos Aires á pasar las fiestas Julias, el doctor Alberto García Lagos acompañado de su hija Faustina.

*** Se ha reagravado la enfermedad que aqueja desde hace dias á la señora Josefa Salvañach de Braga.

Le deseamos pronta mejoría.

*** Siguió viaje ayer para Buenos Aires el señor Jacinto Vidal.

*** Hoy tiene lugar en la «Imperial Confitería» el banquete que le ofrecen un grupo de amigos al señor Emilio Avegno, con motivo de contraer enlace con la señorita Irene Ilia, el sábado de la presente semana.

*** Numerosísima concurrencia asistió anoche á «La Lira», donde se efectuaba el concierto Pro-Pérez Badía.

La concurrencia aplaudió sin reservas todos los números del selecto programa, pero en particular á la señorita de Routin que lució su hermosa voz en dos trozos musicales que cantó admirablemente.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer rindieron exámen general práctico de notariado los señores Pedro Coufin y Angel M. Rivero. Componian los tribunales examinadores: del primero los doctores Pena, Bastos y Terra y escribanos Barriere y Simón; y del segundo los doctores De María, Freitas y Saráchaga y escribanos Gimenez y Pereyra.

Hoy á las 10 a. m. rendirá exámen de tésis para optar el título de abogado el bachiller José Irureta Goyena. Compondrán la mesa examinadora los doctores Aréchaga, Marquez, Massera, Cubiló y Escalada.

—A las 4 1/2 y ante una mesa formada por los doctores Terra, Gonzalez Lerena, Guillot, Freitas y Castillo rendirá el mismo exámen el bachiller Arturo Lorenzo y Losada.

—A las 4 presentará examen general práctico de notoriado el señor Alfredo Giribaldi.

Forman el tribunal examinador los doctores Terra, Freitas, Saráchaga y escribanos Sturzenegger y Albistur.

Primera enseñanza—La Direccion General de I. Pública ha resuelto admitir el ingreso de los siguientes alumnos en los Internatos Normales respectivos: Félix A. Iturralde, Ana Bauzá, Matilde Solsa, María Saint Hilaire, Nilda Castellucci.

—Ha sido separado del cargo de maestro de la escuela rural núm. 30 del departamento de Cerro Largo el señor Luis G. Morales.

La Direccion General ha expedido los siguientes nombramientos:

Señorita Isabel Garicoche para ayudante interina de la escuela núm. 13 del departamento de Paysandú.

Señorita Delfina Buzó para maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Tacuarembó.

—Señor Manuel Borrallo para ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 2 de Trinidad en reemplazo del señor Claudio G. Camacho que renunció.

Señorita Elisa Pereira para maestra de la escuela rural núm. 9 de Rocha en reemplazo de la señora Josefa C. de Inchausti que renunció.

Se ha procedido al llamado á concurso para proveer dicho puesto en propiedad.

Señor Anaurelino Coutinho para maestro interino de la escuela rural núm. 39 del departamento de Cerro Largo; y al señor Juan F. Alvarez para desempeñar el puesto de ayudante en la escuela núm. 1 que ocupaba el primero.

—El señor Rafael Echevarría presentó renuncia del cargo de maestro de la escuela rural núm. 6 del Departamento de Flores.

—Se encargó interinamente al señor Félix Nuñez la direccion de la escuela rural núm. 6 de Maldonado, habiéndose llamado á concurso para proveer este cargo en propiedad.

Puerto de Montevideo

EL MATERIAL DE DRAGADO

LA COMISION TÉCNICA ADMINISTRATIVA

LA FIESTA DEL 18 DE JULIO

El ingeniero Guerard ha telegrafiado al ministerio de Fomento, comunicándole que iba á contratar la construccion de las primeras cuatro dragas en la conocida é importante casa de Conrad, en Holanda, sin perjuicio de contratar las demas con casas alemanas, belgas y francesas.

Estas construcciones deberán iniciarse paralelamente á la consulta que debe llegar al Ministerio, relativa á los lineamientos principales del contrato ó contratos que deberá firmar el ingeniero Guérard con las casas constructoras.

—

Probablemente hoy se dictará el decreto nombrando á los ingenieros Benavites, Storm y Andreoni jefes de seccion de la Comision Técnica Administrativa. Estos nombramientos estarán sujetos al presupuesto que en su debida oportunidad apruebe el Cuerpo Legislativo.

—

Ya ha dado comienzo el ingeniero señor Michaelson á tomar las disposiciones del caso en cuanto se refiere al local en que se celebrará la fiesta de inauguracion de las obras del Puerto el 18 del corriente.

La explanada será adornada con gallardetes, banderas, etc. Se construirá un palco para ser ocupado por el gobierno, altos funcionarios é invitados, y otro será destinado para las señoras y familias.

El presidente de la República ha manifestado que hará acto de presencia en la ceremonia de la inauguracion, pues á él le está destinado el honor de cortar el alambre que sujetará el *block* conmemorativo.

Se establecerán varias entradas á la explanada con distintos *tickets*, para evitar confusiones y asegurar un servicio conveniente.

—

En las canteras de La Teja se trabaja con actividad en la preparacion de los elementos destinados á la construccion de locales de administracion y depósitos.

Cuarenta y tantos galpones se construirán para los distintos servicios de La Teja.

Interesante dato: un vecino de aquella zona está construyendo quince casitas de madera para obreros y se instalarán varios negocios para atender á éstos.

—

A fines de este mes debe estar en nuestro puerto la draga que los contratistas destinan á ahondar el canal á hacerse entre las canteras de La Teja y las Obras del Puerto.

Esta draga, que es de una capacidad de 400 metros cúbicos, viene traida á remolque por un vapor inglés que ha salido de Amberes.

—

Publicamos á continuacion los telegramas cambiados entre el señor Piria y el ministro de Fomento apropósito de la cesion hecha por aquél del terreno existente al final de la calle Sarandí para efectuar la fiesta del 18 de Julio.

Dicen así:

Pan de Azúcar, Julio 3 de 1901.—A Julio Cantera. Montevideo.—El señor Ministro de Fomento puede disponer libre y ampliamente y en la forma que mejor le parezca del terreno que me indicas. No necesitabas de pedírmelo, tratándose de la realizacion de una verdadera fiesta de progreso nacional realizada honradamente y por un Gobierno moral, á la que nos asociamos todos los amantes de la prosperidad de la patria, del órden y de la paz.—*Francisco Piria.*

—

El ministro de Fomento á Francisco Piria—Piriápolis.—Agradezco doblemente la amplia autorizacion concedida por usted para disponer del terreno en donde van á inaugurarse las grandes Obras del puerto de Montevideo, por ella en sí y por la forma eminentemente patriótica en que se ha servido acordarla.

No podia esperarse otra cosa de un ciudadano que se ha caracterizado siempre por su espíritu noble y emprendedor.

Lo saluda con todo aprecio.—Gregorio L. Rodriguez.

Circular á las Jefaturas

Se anuncia en los círculos oficiales que el Ministerio de Gobierno pasará á las Jefaturas una circular previniéndoles que eviten facilitar pasajes oficiales de favor á pretexto de actos de servicio.

Se ha notado que con alguna frecuencia varias Jefaturas expedian pasajes á determinadas personas á título de enviarles en comision á la capital, custodiando presos imaginarios. De ahí que se haya creido necesaria la prevencion á que nos referimos.

DEL MAR Y DEL RIO

Oropesa—Ayer 3 á las 11 a. m. salió de Rio de Janeiro, en viaje de Liverpool para Montevideo, el vapor británico Oropesa.

Buque hablado—El vapor italiano Orione cambió señales con el vapor de la misma bandera Angelo Padre, el dia 30 de Junio á las 7.30 a. m. en latitud 22° 12' S y longitud 40° 40' Oeste.

El Angelo Padre procede de Cádiz y se dirige á nuestro puerto donde es esperado hoy.

Bresil—En viaje de Burdeos para el Rio de la Plata salió de Rio de Janeiro el dia 2 á las 2 a. m., este vapor francés. Llegará á nuestro puerto mañana á primera hora.

Accidente abordo—Encontrándose el vapor argentino Tagus en viaje de Buenos Aires para Rio de Janeiro, se lastimó en una mano el tercer maquinista Volpe Gasparo, por lo cual el capitan, en consejo con sus oficiales, resolvió arribar á nuestro puerto para desembarcar al herido, el cual fué pasado al hospital para su asistencia.

Begonia—La agencia Williams y Ca. ha solicitado privilegios de paquete para el vapor británico Begonia, que hará la carrera entre Nueva York y nuestro puerto.

Libre tránsito—A pedido de la legacion italiana, se ha acordado el libre tránsito por nuestras aguas del individuo Giuseppe Del Santo, condenado por la Corte de Assises de Cúneo á 21 años de reclusion por homicidio. La extradicion de este reo fué concedida por el gobierno argentino al de Italia.

El señor Mihanovich—En el vapor Venezuela, parte para Europa el señor Nicolás Mihanovich, con el objeto de adquirir algunos nuevos buques para su ya poderosa flota y ponerse al habla con algunos armadores europeos para el establecimiento de una línea de vapores con bandera argentina entre el Mediterráneo y el Rio de la Plata.

Acompañará al señor Mihanovich su hijo Nicolás.

Santos—Este vapor del Lloyd Brasilero salió el 1.° de Rio Janeiro con destino á los puertos del Sur. Trae las balas y pasajeros para Matto Grosso, que trasbordará en nuestro puerto al vapor Diamantino. Este tiene anunciada su salida para el 14.

Depósitos indicados—Vapor Barbary, D y Serna.

Italie: J. Serna y Herrera y Obes 3.
San Ignacio de Loyola: Aduana Nueva 3.
Orione: A. Serna y Herrera y Obes 1.

En viaje—Con destino á Montevideo han salido:

Regina Elena, vapor italiano, de Génova el 30; J. W. Taylor, vapor británico, de Liverpool el 29 y Atlantique, vapor francés, de Lisboa el 1.°.

Procedente de Montevideo llegó el 1.° á Southampton el vapor británico Clyde.

Pasajera rechazada—En el Colombia llegó ayer de Buenos Aires la sexajenaria Constantina Tantti, á la que se le prohibió desembarcar, de acuerdo con la ley de inmigracion, por ser inútil para todo trabajo.

Vacunados—97 pasajeros fueron vacunados ayer en los vapores procedentes de Buenos Aires: 12 en el Diamantino, 35 en el Triton y 50 en el Colombia.

Reparaciones—Se ha concedido permiso para subir al varadero del Cerro el vapor Sarandí, con el fin de efectuarle reparaciones.

ARTE Y ARTISTAS

Compañía Guerrero—Deben haber llegado hoy, en el vapor de Buenos Aires, los esposos Diaz de Mendoza, para quienes el Hotel Oriental ha preparado suntuoso alojamiento.

La brillante, pero muy breve temporada de María Guerrero, comienza hoy con el *Estigma* de Echegaray, obra en que la gran actriz y Fernando Diaz de Mendoza, rayan á la máxima altura, como intérpretes de inspiracion y de sentimiento.

El teatro Solís se verá esta noche completamente lleno, pues desde ayer llueven en boletería los pedidos de localidades.

Compañía de opereta—Bajo muy buenos auspicios se abrió ayer en el Politeama, el abono para las seis únicas funciones de la opereta francesa.

Fueron reservados tres ó cuatro palcos y quince ó veinte sillones.

San Felipe—Gustó mucho la García Senra anoche, en *El Chiquillo*, pero aun más gustará hoy en la *Tonta de Capirote* obra en que se destacan sobremanera sus relevantes condiciones de intérprete fina.

Se repiten la *Buena Sombra* y *El tio de Alcalá* y se desentierra *Las amapolas*... ¡A qué santo?

En el Conservatorio—La meritoria comision de profesores y aficionados de orquesta, constituida con el loable propósito de reunir fondos para erijir un monumento á la memoria del malogrado maestro Manuel Perez Badía, dió anoche el 2.° concierto en el salon del Conservatorio La Lira, que si no tuvo todo el resultado pecuniario que era de desearse, obtuvo en cambio un éxito artístico brillantísimo.

El público aplaudió á todos los artistas que contribuyeron á la fiesta, de la que no podemos publicar una detallada crónica, á causa de la avanzada hora en que se nos remitió.

La Comision Pro-Perez Badía ha dado cima ya á su mision. Entrará ahora la Sociedad Beethoven á completar los trabajos para hacer efectiva la iniciativa de aquella Comision.

Meetings departamentales

LA JURA DE LA CONSTITUCION Y EL ACUERDO

EN PAYSANDÚ Y EN SORIANO

La idea de celebrar meetings departamentales con ocasion del próximo aniversario de la jura de la Constitucion de la República hace rápidamente camino.

El comité acuerdista de Paysandú ha dirigido al comité central de Montevideo la siguiente nota:

Paysandú, 30 de Junio de 1901.—Señor presidente del Comité Ejecutivo Acuerdista, doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Ilustrado correligionario:—Tengo el honor de llevar á su conocimiento y por intermedio suyo al de ese Comité Ejecutivo, que en sesion celebrada anoche por este Comité local, se resolvió en vista del aplazamiento de la Convencion Nacionalista que debia celebrarse hoy en esta ciudad, lo que obligó á suspender la venida de los conferenciantes como la conferencia misma, á celebrar un gran meeting el 18 de Julio próximo, para pedir en él á los dos partidos tradicionales, se avengan á celebrar un acuerdo que sea honroso para ambos y pueda ser nuncio y garantía de paz y concordia para la desgraciada familia oriental tan hondamente trabajada por sus sangrientas turbulencias y tan digna de suerte mas risueña de la que hasta el presente ha venido disfrutando.

Pero este Comité al lanzar esa idea, desea oir la palabra de aprobacion del Comité Ejecutivo, á cuyo ilustrado criterio la somete en la inteligencia de que si ella encuentra favorable acogida, le prestará todo su poderoso concurso, coadyuvando á su realizacion y haciendo que los señores que debian tomar parte en la conferencia del 29 no nos dejen aislados en el gran acto que vamos á celebrar, si acontecimientos imprevistos no nos impiden realizarlo.

En el dia enviamos á Vd. anticipándole la noticia, el siguiente telegrama: «Comision resolvió anoche vista prórroga Convencion Nacionalista, realizar gran meeting el 18 de Julio pidiendo partidos tradicionales celebracion acuerdo holocausto patria.»

«Este Comité desea aprobacion de ustedes.—Juan José Meggel, presidente; Manuel E. Rombys, secretario.»

Confiando en que ese Ejecutivo hará suyo nuestro pensamiento y trabajará en el sentido de que los demas departamentos promuevan igualmente meetings con idénticos propósitos para aquella memorable fecha de la historia patria, me es grato saludar al señor presidente con toda mi mayor consideracion.—*Juan José Meggel*, presidente.—*Eloy J. Legar, Manuel E. Rombys*, secretarios.

—

Nuestro corresponsal en Mercedes trasmite idénticas iniciativas en el despacho que publicamos enseguida:

Mercedes, 3—A invitacion de un grupo de ciudadanos de distinta filiacion política, anoche tuvo lugar en esta ciudad una numerosa reunion para cambiar ideas sobre la mejor forma de solemnizar el aniversario de la jura de la Constitucion, con una demostracion pública de adhesion, de acuerdo con los partidos.

Asistieron en carácter particular los principales miembros de las comisiones departamentales colorada y nacionalista y buen número de ciudadanos de ambos partidos de mucha significacion social y política en el departamento.

Presidió la reunion el doctor Saturnino A. Camp y despues de un cambio de ideas resolvióse unánimemente celebrar una manifestacion patriótica el 18 del corriente para proclamar como una necesidad nacional el acuerdo de los partidos, nombrándose al efecto una numerosa comision organizadora compuesta de elementos nacionales y extranjeros que reuniráse esta noche para comenzar los trabajos, contándose desde luego con las simpatías generales de la poblacion del departamento.

Habiendo manifestado anoche los miembros de las comisiones departamentales nacionalista y colorada que no obstante ser acuerdistas decididos, creian existir incompatibilidad para formar parte de la comision popular del acuerdo, resolvióse que hoy consultaríase el punto en ambas comisiones.

La nacionalista ya ha contestado que sus miembros no concurrirán oficialmente, por razones de disciplina partidaria.

En cambio la comision colorada resolvió dejar en libertad á sus miembros para incorporarse en la forma que lo crean conveniente á los trabajos del acuerdo, sin perjuicio de ulteriores resoluciones oficiales.

El Diario, órgano de publicidad mas importante del departamento, apoya calurosamente la idea de la manifestacion patriótica, exhortando á todos los elementos á prestigiar con su concurso los trabajos del acuerdo de los partidos, como única solucion de paz al grave problema que actualmente preocupa á toda la República.—*El corresponsal.*

—

Cartas y telegramas particulares de Minas, San José y Durazno anuncian que están ya en plena actividad los trabajos para la organizacion de meetings en esas ciudades y piden el concurso del Comité Central del Acuerdo para el nombramiento de delegados.

En su sesion de ayer el Comité Ejecutivo del Acuerdo tomó nota de estas patrióticas gestiones.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL CRÍMEN DEL ABRA

Dos condenados á muerte en segunda instancia—En la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de primer turno, se vió ayer tarde en juicio público, en tercera instancia, la célebre causa seguida á Juan Santos, Juan Manuel Ramos y Santiago Mozo, por imputacion de asesinato, asaltamiento y robo, suceso ocurrido por el crímen del Abra.

Componian el tribunal los camaristas doctores Salvañach, Fein y Mondino, este último, conjuez, en reemplazo del doctor Vazquez, que en la vista anterior habia dictado sentencia.

Como se recordará los dos primeros de estos prevenidos, fueron condenados en segunda instancia á pena de muerte y el último á 30 años de penitenciaría.

Asistieron á la vista de la causa, los defensores de los prevenidos, doctores Ferrés Berinduague y Perez Gorgoroso.

Los procesados vestian de negro y eran custodiados por dos soldados del Batallon 1.° de Cazadores.

Durante toda la tarde hasta las 6 el secretario del Tribunal se ocupó en leer el sumario, que es voluminoso.

En virtud de falta de tiempo, hoy á las 9 a. m. se reanudará la lectura del sumario y se dictará sentencia difinitiva en este célebre proceso.

Sentencia confirmada—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público de tercera instancia, la vista de la causa seguida á Felipa Frontes, por imputacion de homicidio en la persona de Jacinta Piriz.

Asistió á la vista haciendo uso de la palabra, el defensor de la prevenida doctor Eduardo Vargas.

El Tribunal de conformidad, con el veredicto dictado por el Jurado, confirmó la sentencia de segunda instancia que absuelve á la procesada.

Causa por falsificacion—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1.er turno, el proceso seguido á Francisco Minetti y Nicomedes Iribarne por falsificacion.

Componen el jurado como titulares los señores Ramon C. Alonso, Manuel Sant baya, Juan A. Piria y Armando C. Favaro y como suplentes los señores Elbio Francisco Perez, Juan Gilardini, Pedro Cesáreo Prat y Aquiles Bernardino Oribe.

Correo de Europa

(VALIJA DEL SAN IGNACIO DE LOYOLA)

FECHAS HASTA EL 15 DE JUNIO

El mensaje de la reina

En la apertura de las Córtes, S. M. la reina de España leyó el siguiente mensaje:

«Señores senadores y diputados:

Al presentarme ante los representantes del país, y al dirigiros la palabra, quizás por última vez, siento la necesidad imperiosa de invocar con mayor empeño el cumplimiento de los deberes que con la nacion tenemos.

Libre la nuestra es [illegible] de aquellas gravísimas complicaciones que embargaron los ánimos y concentraron la atencion fuera de la península, aleccionados por la natural experiencia y solicitados por los anhelos del pueblo español, que reclamaba remedio á cuestiones inveteradas y satisfaccion á necesidades apremiantes, tal concurso dará á la tarea que os está confiada excepcional importancia, y de ello serán testimonio las resoluciones que someterá mi gobierno.

Antes de enumerarlas, cúmpleme decir, respecto á S. S. Leon XIII, que presta á la nacion española la cariñosa atencion y poderoso concurso que caracteriza su glorioso pontificado, y que nuestras relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo cordiales y amistosas. Así lo prueba la consideracion que los representantes de las potencias más directamente interesadas en China, han tenido con el de España que, en su calidad de decano del cuerpo diplomático en Pekin, ha dirijido las difíciles negociaciones, á través de las cuales se ha logrado restablecer la normalidad de la vida internacional en Extremo Oriente.

Esta favorable situacion ha permitido á mi gobierno consagrar atencion preferente á las relaciones con las naciones hispano americanas que concurrieron al Congreso de Madrid y al programa que resultó de los debates de aquella Asamblea.

Al efecto, gestiona activamente un arreglo comercial con la República Argentina; prepara análogas negociaciones con los demas gobiernos de la América latina; trabaja para establecer la recíproca validez de los títulos profesionales; y se propone consolidar las ventajas, ya adquiridas, para asegurar en nuestros escritores y artistas la propiedad de sus obras, donde quiera se hable la lengua castellana.

Los nuevos territorios reconocidos á España en el Africa occidental, cuya situacion, extension y condiciones presagian su importancia futura, reclaman especial atencion del Gobierno. Atento á las enseñanzas del pasado, mi gobierno prepara su desarrollo según los procedimientos ensayados con éxito por aquellos paises que han conseguido civilizar y hacer productivas las posesiones tropicales.

Trazado así el programa de nuestra política internacional, la tarea que en el interior nos imponen las circunstancias es por extremo árdua y complicada.

Preciso es llevar la reforma á todos los organismos sociales, rehacer y vivificar los procedimientos de gobierno, impulsar y desenvolver la instruccion y la riqueza, y consolidar la Hacienda.

A estos fines se presentarán disposiciones que afectan á los diferentes aspectos de nuestra vida nacional, tales son:

En el órden político, la reforma de la ley electoral, encaminada á garantizar las exactitudes del censo y á obtener por la independencia y autoridad de las mesas electorales una garantía eficaz para la libertad del sufragio: la del Jurado, para corregir sus deficiencias y demostrar á todo el mundo las ventajas que acompañan á la administracion de justicia por los propios ciudadanos; un proyecto de ley que regule las relaciones entre obreros y patrones, en beneficio de ambos y ventaja para la paz pública, la definicion del estado jurídico.

En el órden religioso: Dentro de las leyes vigentes proponemos tambien algo. La imperiosa necesidad de transformar el presupuesto eclesiástico, reduciendo la cifra y mejorando la dotacion de los párrocos rurales, llevará á mi Gobierno á gestionar la reforma del Concordato.

En el órden militar: El Ejército de tierra requiere atencion y solicitud para completar su instruccion y para dotarle del material necesario con que pueda responder de la defensa de la patria sin olvidar al hacerlo, las exigencias de nuestra situacion económica.

En Marina aún es más precisa la reforma, por la insostenible cifra á que han llegado las fuerzas de mar.

Para preparar la creacion de la escuadra se os propondrán simultáneamente disposiciones encaminadas á la reorganizacion de los arsenales, destinando cada uno de los astilleros á un servicio especial, é imprimiendo á todos carácter industrial.

La ley constitutiva de la Armada, que, partiendo de las ordenanzas de 1747 y 1793, acomoda sus preceptos á las exigencias de la complicada marina de guerra de nuestros dias.

Suprimir todos los organismos que no respondan á las necesidades que han de realizarse en Marina.

Simplificar los ascensos, los retiros y escala pasiva, destinando á los individuos de la mayoría de las comisiones de marina al servicio activo, y devolver la infantería de marina al ejército de tierra, á quien corresponde la guarda y defensa de los arsenales y departamentos.

Simplificada así la administracion naval, suprimido cuanto en ella impide la eficacia de su accion y sujeta su contabilidad á la intervencion del Estado, se llegará seguramente á dotar á España de aquellas fuerzas navales que quiere sostener y para las cuales se ha de preparar desde ahora un personal en buques escuelas, cuya admision y establecimiento os será inmediatamente propuesto.

Aparte de estas reformas militares, otras de carácter administrativo, y muy principalmente la de la ley municipal, encaminada á dar á los ayuntamientos la plenitud de sus facultades y separarlos de funciones electorales.

Los intereses morales y económicos recibirán un impulso análogo.

Los primeros, con la presentacion de un proyecto de ley, verdadero Código de Instruccion Pública, en el cual se consolidarán las reformas ya realizadas, y se dará á la enseñanza, en todos sus ramos, un carácter esencialmente práctico, que reclaman las condiciones de la vida moderna, y se hará desaparecer la incertidumbre y la inestabilidad que reina en nuestras escuelas.

Los intereses económicos serán objeto de un plan especial de obras públicas, extensivo á los ferrocarriles á las carreteras y á los riegos, que os será presentado antes de que sean puestos á disposicion los presupuestos, ya que en ellos ha de figurar el estado de los recursos que permitirá el desarrollo de las obras en proporcion á su coste y que permitirá reorganizar los servicios de agricultura, industria y comercio, hoy completamente indotados.

El éxito de esta labor requiere que consagréis á los presupuestos una atencion preferente.

Así tambien la nivelacion entre los ingresos y los gastos, á tanta costa alcanzada, se afirma y se consolida disminuyendo los gastos públicos en los límites de lo indispensable para la vida del Estado y para desarrollar la agricultura y la riqueza del pais, manteniendo los ingresos por lo menos en la cifra actual, sin otras modificaciones que la que aconseje la excesiva contribucion.

Partiendo de esta base, el Gobierno cree llegado el momento de abordar la reforma de nuestra circulacion monetaria, así fiduciaria como metálica, cuyo desequilibrio es orígen de tan graves daños y causa de la situacion del cambio internacional, para lo cual se os propondrán los medios de dotar al Tesoro de recursos que le permitan restringir la excesiva circulacion de moneda papel y la acuñacion de moneda de plata, reintegrándose, al mismo tiempo, al Banco de España de estos anticipos, de una manera prudente, sin acometer por ahora grandes operaciones de crédito.

Como complemento de estas reformas financieras, se os presentará un proyecto de ley que pondrá término á la conversion en Deuda perpétua interior al 4 por 100 de las Obligaciones de Cuba y Filipinas, de la deuda Amortizable al 4 por 100 y del Exterior con igual Deuda.

Señores diputados y senadores: complicada es la labor, difícil la tarea, largo el camino.

El país, por irrecusable unanimidad, reclama del Poder Legislativo la satisfaccion de sus múltiples deseos, que por largo tiempo postergados estuvieron.

El gobierno os formula los medios de satisfacerlos, y vuestra sabiduría y vuestra prudencia sabrá transformarlos en leyes bienhechoras.

Con vuestra libre iniciativa podréis además completar los deseos de vuestros representados, si por acaso no estuvieran atendidos en los proyectos que aquél habrá de presentaros.

La Monarquía e os espera de todos vosotros y os pide la compenetracion de estos intereses con los anhelos del pueblo.

Ante este cúmulo de necesidades é iniciativas, la labor requiere la union de todas las voluntades; pero principalmente la energía de vuestros esfuerzos para dar satisfaccion cumplida á la patria.

Esto espero de todos vosotros. Yo confío en que vuestro patriotismo rechazará todo debate que desvíe la atencion de la obra regeneradora que os está encomendada.

Atrévome á esperar que vuestra sabiduría y perseverancia, inspiradas en el bien de los españoles, permitirán á mi hijo, el Rey Alfonso, encontrar en el dintel de su reinado aquellos altos ejemplos y aquellos patrióticos auxilios que han de serle necesarios para devolver á la patria la grandeza de los tiempos pasados.

El señor Juan Cárlos Blanco Acevedo

Damos á continuacion el telegrama recibido ayer por la Comision de Propaganda del Club Libertad, y que informa del éxito alcanzado en su conferencia ante los colorados de Rocha por el señor Juan Cárlos Blanco Acevedo.

Rocha, 3 de Julio.—Señor presidente de la Comision de Propaganda del Club Libertad.—Realizóse conferencia que fué brillante. Orador fué aplaudido con entusiasmo delirante. Deja recuerdos imborrables en el corazon de sus correligionarios. Gracias mil al Club Libertad por acierto en la designacion de tan distinguido compañero, notable tribuno del presente, gran tribuno del porvenir y esperanza de la Patria y del Partido Colorado. Hoy regresa el señor Juan Cárlos Blanco Acevedo.—Salúdalo.—*Manuel Rivero*, presidente del Comité Colorado.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm. 762.71.

Presion de lluvia mm. 758.25.
Temperatura cent. 9.9.
Maximum crítico invernal: 20.00.
Humedad relativa 83|100.

Montevideo, Julio 3 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—El tiempo ha sido bueno, muy seco, fresco. Horizonte sin niebla. En la mañana cielo semi-velado por nubes cirrosas; tarde casi serena, con algunos cúmulos sueltos del sud-oeste. El viento inferior, sud-oeste moderado hasta las 2 p. m., se inclina luego al oeste.

PRESION—Barómetro continúa en suba, desde todo el dia de ayer. Fluctuacion diurna normal. Señala ahora mm. 763.45.

TEMPERATURA—Media diaria, 11°7. Ha sufrido sobre todo en la tarde, un notable descenso. La *mínima* de hoy aun no se ha verificado, pero alcanzará bien los 7°. La *máxima* tuvo ayer á la 1 p. m. con 14°3 á la sombra y 16°4 á la intemperie.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	7.7
	á metros 0.30 de profundidad	14.7
	» 0.60 »	15.7
	» 0.90 »	16.1
	» 1.20 »	16.5
	» 1.50 »	16.7
	Termómetro sumergido en el pozo	16.[illegible]

Nivel de la napa de agua del manantial 3.25 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 2.0. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0.6.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9. p. m. la temperatura á abrigo señala 9.8 el que tiempo seco reduce á 5.7.

LUIS MORANDI,
Director.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en el barrio Kruger, calle Municipio, esquina Colorado. Area superficial 737 metros, 88 decímetros. Precio pesos 542.50. Escribano, José Durán y Vidal.

De un solar situado en el barrio Diego Lamas, frente á la calle Libertad. Area superficial 308 metros, 94 decímetros. Precio $ 274 50. Escribano, Cárlos María Silva.

De un terreno con edificio frente á la calle Cerro Largo. Area 11 metros, 50 milímetros, por 34 metros, 35 centímetros. Precio $ 6700. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar ubicado en la manzana 271, frente á las calles Timbó y Yaro. Area superficial 171 metros, 57 decímetros, 94 centímetros. Precio $ 300. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificio, frente á la calle La Paz y al camino Monte Caseros. Area superficial 119 metros. Precio $ 900. Escribano Juan J. Dominguez.

De las 3|4 partes de un solar de 9 metros, 12 milímetros, por 20 metros, 28 centímetros, con edificio, ubicado en la manzana 241 frente á la calle Maldonado. Precio $ 1050. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el barrio Solís, (Paso de las Duranas), frente á la calle Sebastian Gaboto. Area 10 metros, 73 centímetros, por 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 250. Escribano, Manuel Cendoya.

De un solar situado en el barrio Jacinto Vera, frente á la calle Caraguatá. Area superficial 273 metros, 48 decímetros. Precio $ 177. Escribano, José F. Calvet.

De un terreno con edificio situado en Bella Vista, frente á la calle Uruguayana. Area superficial 679 metros, 6 decímetros. Precio $ 2500. Escribano, Francisco Costa.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 500 al 10 por ciento anual; $ 900, 1000, 1200 y 3000 al 9 por ciento id, 1000 al 1 id id mensual.

Crónica policial

Suceso desgraciado—Ayer tarde en la calle 25 de Agosto N.° 142 ocurrió un lamentable suceso. Un niñito de 18 meses de edad, llamado Enrique Montauti, que jugaba al borde de una tina llena de agua, tuvo la desgracia de caer dentro. Cuando acudieron algunos vecinos y lo sacaron del agua, ya nada habia que hacer.

El cadáver de la pobre criatura fué reconocido por el doctor Grolero.

Suicidio—En su domicilio, Minas 285, intentó poner fin á su existencia ayer, bebiendo ácido nítrico, la jóven María D'Angelo, oriental, de 21 años.

Avisado á tiempo el doctor Grolero atendió á la paciente, recetándole un antídoto.

No han podido aclararse los motivos que impulsaron á la jóven á atentar contra su vida.

Pelea—Benigno Mirengo y Pablo Dogliotti se tomaron en pelea á puñetazos ayer en la esquina de Cámaras y Piedras, resultando el segundo con una contusion en la cara.

Ambos fueron aprehendidos.

Arrollado por un carro—En la esquina de Ciudadela y Uruguay fué arrollado ayer don Manuel Petralli, por un carro que guiaba Arturo Fastil.

Petralli recibió varias contusiones y fué curado por el doctor Grolero en la botica establecida Uruguay y Florida. De allí se le condujo á su domicilio, Uruguay, 428.

Robos—La Comisaría 2.a remitió á la Jefatura á Enrique Grotesco, acusado de haber robado una lata de aceite á don José Quintana, propietario del almacen establecido en la calle Buenos Aires, 131.

—La 11.ª remitió á María Caprario, acusada de haber robado varias piezas de ropa á don Pedro Testari.

Incendio—Ayer á la 6 de la tarde se declaró un principio de incendio en la calle Arapey 266, domicilio de don Juan P. Lapido, quemándose dos cortinas y el dosel de una cama.

El fuego fué dominado á los pocos momentos sin que tuviera que concurrir el Cuerpo de Bomberos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

MANIFESTACIONES HOSTILES Á LA UNIFICACION

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 3—El domingo se realizará una gran manifestacion contra el proyecto de la unificacion de las deudas.

Pasa ya de 6000 el número de los adherentes que se dirigieron espontáneamente á la comision organizadora del mismo.

Esta nombrará subcomisiones parroquiales y publicará tambien un manifiesto invitando al pueblo á concurrir al acto.

El Diario y *El Tiempo* continúan atacando enérgicamente el proyecto é incitan á la oposicion á mantenerse firme.

—En estos momentos salen de la facultad de derecho los estudiantes de las 4 facultades que han firmado la anunciada nota-protesta contra la unificacion y que se dirigen al congreso á entregarla al presidente de la cámara doctor Avellaneda, numerosos grupos del público que simpatizan con la protesta estudiantil acompañan la columna.

—El ministro de Obras Públicas doctor Civit telegrafió al ingeniero Corthel que se encuentra en el Rosario ordenándole que proceda á la mayor brevedad á la reconstruccion de los muelles (reconstruccion) viejos y su union con los nuevos.

—*La Tribuna* se ocupa de los numerosos accidentes ferroviarios ocurridos en estos últimos tiempos y dice que es necesario una actitud enérgica para evitar su repeticion.

Buenos Aires, 3—La Comision de estudiantes se presentó al Congreso, y en ausencia del presidente y vice-presidente, entregaron la peticion al primer vice de la Cámara de Diputados. El doctor Bermejo les prometió darle curso, como le corresponde.

Los manifestantes lanzaron mueras pasando frente á la Casa de Gobierno, y luego fueron á hacer una demostracion hostil á *La Tribuna* y á *El País*, cerrando á su paso casi todas las casas de comercio.

En la puerta de *El País* se habian apostado vigilantes para guardar el órden y estaba tambien el propio jefe de policía doctor Beazley.

Los manifestantes al grito de *que renuncie*, refiriéndose al general Roca, se dirigieron al domicilio de este último, pero no pudieron llegar hasta allí porque la policía les cerró el paso y la guardia que se halla apostada en la casa presidencial hizo varios disparos al aire para disolver la manifestacion, que efectivamente se desbandó.

Hay algunos heridos.

Para impedir nuevas manifestaciones antipresidenciales se ha colocado alrededor de la casa del general Roca una guardia de bomberos armados con mauser que impiden el acceso á esa manzana.

Todos reconocen que la policía ha hecho todo lo posible para calmar la efervescencia.

Buenos Aires, 3—Se repitieron las manifestaciones hostiles á las imprentas de *La Tribuna* y *El País*, por su actitud en la cuestion de la unificacion.

En la última arrancaron el letrero y rompieron los vidrios; una de las piedras hirió al administrador señor Stunz, á quien practicó la primera cura el doctor Perulano.

Hay otros heridos y contusos.

Los manifestantes pasaron á saludar á *La Nacion* y al general Mitre.

Buenos Aires, 3—Se ha restablecido un cordon de vigilantes en la esquina Florida y Cuyo y Florida y Corrientes para impedir el tránsito en la cuadra donde está la imprenta de *El País*.

Se anuncia que el doctor Pellegrini al pasar por la de Florida y Lavalle recibió una pedrada quedando herido levemente.

El escuadron de seguridad impidió á los manifestantes que se acercasen á la casa del presidente Roca.

Buenos Aires, 3—El doctor Mariano Demaria director del Banco de la Nacion presentará esta tarde su renuncia fundándola en sus opiniones diametralmente opuestas á la operacion de a unificacion de las deudas que considera perjudicial para el país.

—Desmiéntese la noticia de *La Prensa* de que se hayan reforzado las guardias del arsenal de guerra.

—El ministro de Chile doctor Subercaseaux hállase atacado de influenza.

—Está resuelta la canalizacion y el arreglo de la ribera del arroyo Maldonado desde el nacimiento del Rio de la Plata.

Mañana el señor Bullrich y el secretario de la intendencia municipal, señor Williams y el director de la seccion de obras públicas doctor Morales conferenciarán respecto á tan importante asunto.

—Hasta las 11 ocurrieron 5 defunciones y 5 casos nuevos de viruela.

—En la próxima semana serán despachados y aprobados por el senado los tratados de extradicion celebrados con Bolivia, Brasil y Suiza.

Buenos Aires, 3—La calle Florida continúa bloqueada por la policía, mientras tanto el diario *El País* ha iluminado eléctricamente todo el frente de su edificio como en días de grandes fiestas.

Buenos Aires, 3—El señor fiscal doctor Quesada, en el proceso por el secuestro de señoras en el convento de la casa de ejercicios, pide la prision del señor Riach, de la superiora del convento y otra hermana de caridad que conocian la reclusion indebida de una señora y pide que se les imponga de 1 á 3 años de prision.

—Un telegrama de Auckland dice que el buque escuela argentino Sarmiento, acaba de llegar á aquel puerto de Oceanía.

Reina perfecta salud en toda la tripulacion; los marinos recuerdan entusiasmados las cordiales recepciones que se les dispensaron en las islas Tahiti y Samoa en las cuales además de las recepciones oficiales tuvieron ocasion de asistir á las fiestas en su honor que les ofrecieron los antiguos reyes y en las cuales se realizaron escenas extraordinariamente pintorescas.

—Salen «Vénus» y «Saturno».

Chile

El servicio militar obligatorio

Santiago, 3—El señor German Riesco ha declarado que en la presidencia seguirá adelante aplicando extrictamente la ley de servicio obligatorio sin ulterior resolucion.

Se llamará en Agosto el primer contingente.

Guerra en Sud-Africa

Periodistas condenados—Kruger

Capetown, 3—M. Malan, director del *Onsland*, condenado á dos años de prision por haber publicado un artículo contra Kitchener, cargos que no pudo probar, está gravemente enfermo por efecto de los malos tratamientos que se le dan en la cárcel. Se le hace dormir en el suelo sobre una frazada, no se le permite bañarse y se le da por toda alimentacion patatas y pan rancio.

La Haya, 3—Comunican de Hilversum, residencia elegida por Kruger, que esta tarde ha llegado á dicho punto el presidente, de regreso de su viaje á Rotterdam y ciudades importantes de dicha provincia.

Inglaterra

La corona de Servia

Londres, 3—Comunican de Belgrado que el rey Alejandro ha designado su sucesor en el trono de Servia para el caso de que no tenga descendencia directa.

El heredero del trono es Fedor Nicolich, tio del rey.

Esta resolucion del rey Alejandro ha sido bien recibida por la opinion pública, pues aleja el peligro de que la esterilidad de la reina Draga pueda ocasionar las esperanzas del trono del pretendiente, príncipe Karageorgewich.

Grandes regatas

Londres, 3—Han empezado las grandes regatas en Henley en el Tamesis con [illegible] tripulaciones del club náutico de Gand (Bélgica) y otra especialmente enviada por el Rowling Club de la universidad de Filadelfia.

El crucero Leviathan

Glasgow, 3—Fué lanzado al agua en los astilleros del Clyde el gran crucero acorazado Leviathan de 14160 toneladas.

Regreso de soldados indus

Londres, 3—Un despacho de Pekin anuncia que los cuerpos de infantería de Punjab que habian sido enviados á China para cooperar á la represion del movimiento boxer han abandonado esa capital regresando á la India.

Mejoras en la armada

Londres, 3—Esta tarde en la cámara de los comunes se interpeló al gobierno sobre las malas condiciones en que se encuentra ahora la flota inglesa del Mediterráneo.

El gobierno prometió remediar á la mayor brevedad aumentando sus unidades de combate.

Bélgica

Violento manifiesto socialista

Bruselas, 3—El Consejo General del partido obrero ha lanzado hoy un violento manifiesto declarando que la nacion belga quiere el sufragio universal. El manifiesto al pueblo va á realizar en todo el país nuevas y grandes demostraciones en pro de esa legítima reivindicacion y agrega que si los medios pacíficos fracasan, el partido no retrocederá en hacer la revolucion para lograrlo.

Obras de irrigacion en Egipto

Bruselas, 3—*L'Independance Belge* publica una carta que le escribe del Cairo uno de sus corresponsales de regreso de una excursion de Assuan, el distrito de Egipto en que se realizan las grandes obras para la irrigacion de vastos territorios. El corresponsal elogia las verdaderas hazañas científicas realizadas por los ingenieros en esos trabajos, los cuales, agrega, están más adelantados que lo que debieran estar conforme á los cálculos previstos de los mismos ingenieros.

Suiza

Concurso de tiro en Lucerna—Festejos públicos

Berna, 3—Comenzaron en Lucerna las grandes fiestas del tiro federal.

La ciudad está embanderada, y en las calles principales han sido levantados arcos de triunfo adornados con profusion de banderas y escudos de todos los cantones.

Se realizó el gran cortejo histórico que cruzó la ciudad, dirigiéndose al stand federal escoltado por los estudiantes y las sociedades políticas y obreras.

En el stand se han colocado 244 blancos para fusil y 43 para revólver.

El concurso de tiradores ha sido enorme.

De todos los cantones han acudido millares de tiradores y de forasteros.

El monumento levantado á Guillermo Tell se halla cubierto de flores y de coronas obsequiadas por las sociedades de tiro al blanco y por los particulares.

Italia

Recrudescencia de las huelgas

Roma, 3—Telegrafían de Parma anunciando que las muchachas lavanderas que trabajan por cuenta de empresarios de lavado, se han puesto de acuerdo para no acudir á los talleres si no se las aumenta el sueldo muy reducido que se les paga en la actualidad.

En las campiñas de los alrededores de Parma se han declarado en huelga todos los labradores, con grave peligro para las cosechas.

De Liorna comunican que los oficiales peluqueros continúan en huelga, y que en vista de la resistencia de los patrones, están abriendo peluquerías cooperativas, por las cuales el público manifiesta abierta preferencia.

En Padua se han declarado en huelga los oficiales joyeros y en la campiña de Brescia los segadores.

—Un despacho de Briga (Suiza), anuncia que las autoridades cantonales han dictado orden de prision contra treinta obreros italianos huelguistas.

La prision fué ordenada so pretexto de que dichos obreros trataban de alejar de las obras del Simplon á los trabajadores que no se habian aún adherido á la huelga.

De Benedetti neurasténico

Roma, 3—Telegrafían de Bolonia que el teniente Benedetti, autor de los fusilamientos de Berra, ha sido sometido á exámen de los médicos militares.

La opinion de los médicos es que Benedetti es un neurasténico incurable y por consiguiente irresponsable de los actos que puede realizar en estado de sobre excitacion.

Rusia

Uso de máquinas infernales

San Petersburgo, 3—Aunque las autoridades de la policía tratan de mantener oculta la cosa, se sabe que en estos últimos dias se han llevado á cabo varios atentados por medio de ingeniosas máquinas infernales contra altos funcionarios de la policía y del gobierno.

Las máquinas infernales revisten proporciones muy diminutas, pues representan relojes, fosforeras y otros pequeños objetos de uso comun y se hallan cargadas de nitroglicerina.

El jefe de policía de Pern á quien fué enviado un reloj ha resultado gravemente herido por la explosion de esa pequeña máquina infernal.

Inundaciones en la Crimea

San Petersburgo, 3—El gobernador del territorio de Taurida ha comunicado al ministro del interior que todos los valles de Crimea se hallan inundados á consecuencia de las incesantes y copiosas lluvias que han caido en estos últimos días. El Salghir, principal río y sus afluentes se han desbordado, cubriendo con sus aguas una vasta extension de campos sembrados. Un torrente que tiene su nacimiento en la garganta de Loutes de Yalta, se ha salido tambien de su cáuce, arrasando poblados, plantíos, y arboledas. La campaña de Silferopol y pueblos inmediatos, que baña el Salghir, han sido los que más sufrieron. Las cosechas de una gran parte del territorio se consideran perdidas.

España

Crimen bárbaro en Barcelona

Madrid, 3—Telegrafían de Barcelona, dan cuenta de un crimen bárbaro, perpetrado en aquella ciudad y cuya autora acaba de ser detenida.

Una mujer, llamada Roig, había formado el propósito de sacrificar á su esposo, pero como una hija de siete años que podía denunciarla, resolvió quitarle la vista para suprimir un testigo que podía serle peligroso.

Para conseguir ese objeto ató á la niña y le echó ácidos en los ojos hasta dejarla ciega, y luego trató de estrangular á su marido que dormía.

La niña se encuentra en un estado desesperado, y causa pena ver sus horribles sufrimientos.

La bárbara madre, al ser llevada á la cárcel, fué agredida por el pueblo y la policía tuvo mucho trabajo para impedir que fuera lynchada.

Leyes económicas que se presentarán

Madrid, 3—En el consejo de ministros que se ha celebrado ayer se ha dado lectura de la memoria que acompaña á los presupuestos, y en la sesion del jueves se leerán en la Cámara los proyectos de ley para permitir la acuñacion de la plata y para emitir obligaciones del tesoro con el fin de recoger los títulos de la deuda flotante al vencimiento.

Se leerá tambien un proyecto de ley para la conversion forzosa de los títulos de la deuda exterior no estampillados en títulos de 4 ó 5 0/0 de los de la deuda amortizable de Cuba y de Filipinas, en títulos de 4 ó 5 0/0 de la deuda interior.

Se acordó luego designar al señor Capdepon para presidir la comision del mensaje del Congreso, al señor Puig-Gervier para la de presupuestos, al señor Canalejas para la de reformas de la ley electoral, al señor Gullon para presidir la comision del mensaje del Senado, y al señor Salvador para la de presupuesto del mismo.

Constitucion del Parlamento—Interpelacion y pedido

Madrid, 3—Ayer se constituyó el Congreso de los diputados, nombrando la Cámara presidente al marqués de la Vega de Armijo por 163 votos.

El electo ocupó la presidencia y pronunció un discurso agradeciendo el honor que le dispensaban, y manifestando que procedería siempre de acuerdo con el reglamento y prescindiendo de ideas políticas.

El diputado por Algeciras, señor Luis Ojeda, [illegible]

El diputado interpelante [illegible]

La noticia de esta interpelacion y de sus fundamentos ha causado cierta sensacion, pues viene á remover la cuestion de Gibraltar.

Los diputados republicanos presentaron una proposicion conjunta pidiendo al gobierno la expulsion de los jesuitas dentro de un plazo breve.

Madrid, 3—El gobierno rehusa el debate sobre la cuestion de Gibraltar.

Los republicanos están resueltos á provocar escándalos en el congreso.

Se sabe que se propone discutir la pérdida de las colonias.

Francia

Fallecimiento de Laferriere

Paris, 3—Ha fallecido repentinamente hoy aquí M. Laferriere vice-presidente del consejo de estado y ex-gobernador de Argelia. Era comendador de la legion de honor.

La cuestion de China

Paris, 3—Ha aparecido un libro amarillo del ministerio de relaciones exteriores, sobre la cuestion de China. Consta entre otras cosas que el barrio francés de Pekin es el mejor de los barrios europeos.

La escuadra del Mediterráneo

Paris, 3—Se ha recibido en el ministerio de marina un telegrama anunciando que la escuadra francesa ha abandonado las aguas de Marruecos.

Nuevo telégrafo sin hilos

Paris, 3—Se ha ensayado un nuevo telégrafo sin hilos en el cual el conductor seria la tierra atravesada por la corriente. Las pruebas han tenido resultados bastante satisfactorios y el inventor del nuevo telégrafo ingeniero Pilsoudski fué muy felicitado por los sabios y técnicos que presenciaron los experimentos.

La riqueza de Francia

Paris, 3—*Le Figaro* en un interesante artículo en que trata de la riqueza de Francia dice que la pérdida de ingentes capitales sufrida en estos últimos tiempos por los especuladores franceses no ha producido efectos sensibles en la actividad económica del país. En prueba de su asertо dice *Le Figaro* que en los últimos 18 meses se han colocado en empresas alemanas capitales franceses por el valor de 500.000.000 de francos.

Alemania

Quiebras—Banqueros suicidados

Berlin, 3—Telegrafían de Leipzig que en dicha plaza comercial se han declarado hoy en quiebra tres importantes casas arrastradas por la quiebra del Banco de Leipzig.

Los dos comerciantes fallidos se han suicidado. Uno de éstos antes de matarse dió muerte á su esposa y á su hijo.

Estos dramáticos sucesos han impresionado profundamente á la poblacion.

Waldersee en viaje

Berlin, 3—Un despacho de Batavia, Indias Holandesas, anuncia que llegó á dicho puerto el buque que conduce á Alemania á Waldersee. Las autoridades saludaron al general y le ofrecieron visitar la ciudad.

Norte-América

El Gobierno de Filipinas

Nueva York, 3—Próximamente aparecerá el decreto firmado por el presidente de la República otorgando á las islas Filipinas una forma de gobierno fundada en la autonomía municipal.

La autonomía política, que será muy limitada, es otorgada como medio de poner á prueba la actitud de los filipinos para gobernarse por sí mismos.

Un consejo consultivo compuesto por indígenas y norteamericanos, asistirá al gobernador civil, entendiendo en todos los asuntos de órden administrativo.

En breve se formarán los padrones electorales para la constitucion de la asamblea legislativa.

Cincuenta mil huelguistas—Una lucha gigantesca

Nueva York, 3—Asciende ya á cincuenta mil el número de los obreros de las fábricas de acero de Pittsburg que se han declarado en huelga. Han abandonado además el trabajo muchos obreros de las fábricas que el «trust» de acero, dueño de los establecimientos en cuestion, posee en varias ciudades de Indiana, Ohio y Pennsylvania.

La asociacion de los obreros de los establecimientos metalúrgicos celebrará mañana una gran reunion, y es posible que en ella se proclame la huelga general de ese gremio.

En este caso, el número de los huelguistas ascenderá á mas de doscientos mil.

Dicha asociacion obrera es la más poderosa que existe en los Estados Unidos; y como por otra parte el famoso «trust» es considerado como la sociedad industrial más rica del mundo, la lucha que se prepara entre los capitalistas y los trabajadores promete asumir proporciones gigantescas.

Motin de obreros en Ecuador

Nueva York, 3—Noticias de Guayaquil anuncian que los peones empleados en las obras del ferrocarril West Indian del Ecuador se han amotinado contra el personal de jefes, ingenieros y demás empleados norteamericanos que dirigian los trabajos de dicha línea férrea.

Un grupo importante atacó al personal superior que tuvo que rechazar la agresion, haciendo uso de sus revólveres, originándose una batalla campal en la que resultaron muertos varios de los atacantes y heridos algunos de los empleados de la empresa norteamericana.

Onda tropical—Insolaciones

Nueva York, 3—Continúa haciendo grandes estragos el extraordinario calor que se viene sintiendo desde hace seis días. El boletín meteorológico que publica la oficina respectiva, estudiando la causa de estos calores, emite la idea de que obedecen á una onda tropical que cubre todo Estados Unidos y que su foco más intenso se cierne sobre Nueva York y Washington. Como consecuencia de estos calores, todo el tráfico ha sufrido varias perturbaciones, resintiéndose mucho tambien el movimiento comercial y la industria.

Todos los talleres están paralizados y se nota en las calles falta de actividad.

En esta ciudad en los 5 primeros días de calor se han registrado 150 defunciones originadas por insolaciones y congestiones, arrojando las cifras oficiales un número de 183 enfermos á consecuencia de la elevada temperatura.

En los hospitales han ingresado en estos días en calidad de enfermos, algunos en grave estado, 150 policemen.

Se calcula en mil quinientos los caballos que han muerto repentinamente.

El número de caballos levantados en las calles en estos dias es de 250.

La ciudad está convertida en un gran campamento.

Cónsul acosado por anarquistas

Nueva York, 3—El cónsul de Italia en esta ciudad señor Bianchi á quien acosan los anarquistas italianos que le hacen objeto de toda clase de amenazas, ha pedido á su gobierno licencia indefinida.

El señor Bianchi ha instruido hace poco un sumario contra [illegible] contra el rey Humberto.

Comerciales

La Consolidada—Descuento—La cosecha rusa—Cambios

Londres, 3—(á la 1.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 48.625 por ciento anual.

—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 7/16 por ciento anual.

San Petersburgo, 3—Las noticias que sobre la cosecha se reciben del interior del imperio son poco satisfactorias, especialmente en los distritos del Volga, donde reina una sequía que va á arruinar á muchos agricultores.

Se teme que vuelvan á producirse en esa region los flagelos terribles del hambre y la miseria generales [illegible] en que tambien se perdieron las cosechas.

[illegible] rogativas para que llueva y se salven las siembras.

Madrid, 3—[illegible]

Rio de Janeiro, 3—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 19/32 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 3—El cambio se cotiza hoy en esta plaza á 15 1/2 peniques, al contado á 15 3/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 237.60.
Oro, para fin de mes, 237.80.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 84.50.
Cédulas S con Provinciales, al contado, 16 80.
Empréstito Popular 1886, al contado, 78.10.
Idem idem 1888, para fin de mes, 78.30.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 27.60.
Mercado Central de Frutos (oro), para mañana, 145.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.58.
Idem idem, para fin de mes, 4.60.
Cambios sobre Inglaterra, 48.
Sobre Francia, 5.03.
Sobre Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
Sobre Bélgica, 5.04 á 5.04 1/2.

Buenos Aires, 3—*Primera rueda*—El oro abrió á 237 80 y cerró á 237.60.

Segunda rueda—El oro abrió á 237.70 y cerró á 238 30

Mercado argentino

Buenos Aires, 3—El trigo superior se cotizó de pesos 6.40 á 6.50 y el bueno de 6.10 á 6.30.

—El maiz ha estado sostenido, el superior se vendió de pesos 3.45 á 3.50.

—La lana cruza fina se ha cotizado de pesos 3.40 á 4.70 y la fina de 4.80 á 5.80.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza hoy á 48 y el comercial á 47 7/8.

—Está cargándose en este puerto el vapor «Flaxman» con 1.400 toneladas de harina con destino á Santos.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes 3—La lana disponible se cotiza hoy en este mercado á 4.02 1/2 francos y á plazo á 4.10 francos.

Amberes, 3—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:
La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.
Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Setiembre á 4.07 1/2 francos y para Diciembre á 4.10 francos.

Havre, 3—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.19 el kilogramo.
Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Setiembre á 1.20 francos y para Diciembre á 1.22 francos.

Roubaix, 3—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:
La disponible, á francos 4.17 1/2 el kilogramo.
Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Setiembre á francos 4.20 y para Diciembre á 4.22 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 3—El trigo tipo Rosario Santa Fe, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos al llegar á 27 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres, 3—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 3—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Junio, por vapor, á 26 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 3—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 3—El trigo del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 3—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1/4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 3—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 3—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponible á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 3—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 3—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 3—El maiz se vendió hoy en esta plaza á 10 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 3—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 3—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1/4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 3—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 3—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 50 chelines y 3 peniques, las 416 libras.

Hull, 3—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:
Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 50 chelines, los 100 kilogramos.
Por cargamentos en pasaje, á 50 chelines, los 100 kilogramos.
Por embarques de Julio y Agosto á 50 chelines, los 100 kilogramos.
Por embarques de Agosto y Setiembre, á 50 chelines, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 3—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Junio y Julio, á 248 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 3—El lino se cotizó hoy en esta plaza á 32 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 3—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:
Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 33 francos.
Por embarques de Julio-Agosto á 33 frs.

Dunkerque, 3—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á francos 32 1/2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 3—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 3—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 3—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 3—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 3—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 3—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102 50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 3—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 3—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 3—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 3—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 3—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 3—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 3—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Brooklin, 3 Un rayo destruyó la iglesia Santa Inés en esta ciudad.

Paris, 3—El presidente del Consejo municipal M. Grebauval rindiendo cuenta de su mandato al meeting municipal ocurrió un tumulto entre amigos y adversarios.

Tambien hubo tumultos en el interior de la Bolsa de Trabajo.

Los sindicatos votaron resoluciones contra la guerra y la tiranía policial.

Paris, 3—En la Bolsa del trabajo se realizó esta noche la reunion de sindicatos obreros. La policía retiró las banderas rojas de las ventanas.

Tarento, 3—Hoy ha sido puesto á flote el acorazado Andrea Doria que se hallaba encallado en Callipoli.

Madrid, 3—En el Congreso de diputados hubo hoy debate violento sobre los sucesos de las procesiones del jubileo.

De la Argentina

Buenos Aires, 3—No se confirma que Pellegrini haya quedado herido. Solamente aboliáronle el sombrero en la manifestacion hostil que le hicieron en el trayecto, desde el «Jockey Club» hasta su casa.

El «Club del Progreso» y *La Prensa* han iluminado sus frentes.

Parece que la iluminacion responde al deseo de calmar la ansiedad de la poblacion en el sentido de hacerle comprender que no hay motivo de temer mayores disturbios.

—La casa habitacion del presidente Roca está llena de amigos personales del general.

La manzana sigue resguardada por policianos á caballo estacionados en las esquinas.

Todos los negocios de la calle Florida están cerrados.

Buenos Aires, 3—Esta noche y hasta este momento la calle Florida, Avenida de Mayo entre Rivadavia y Perú es un hervidero de gente, habiéndose producido pequeños conflictos con la policía á la que se le han hecho manifestaciones de hostilidad ruidosas.

Hay muchos agentes del escuadron de seguridad y vigilantes que se empeñan en mantener el orden.

A *El País* el pueblo intentó llevar un tercer ataque, pero la policía que lo custodia lo rechazó sable en mano produciéndose gran confusion, pero ninguna desgracia.

Dentro de aquel diario hay buen número de bomberos armados.

Sábese que el Presidente de la República en un principio ordenó que la policía fuera tolerante con estas manifestaciones.

Dispuso despues de los excesos de hoy que procediera con toda energía, haciendo uso de la fuerza para disolver cualquier manifestacion.

El local de *La Prensa* está en estos momentos lleno de gente.

Este diario y *La Nacion* fueron esta noche saludados por los manifestantes que han seguido gritando como en el dia, muera Roca y Pellegrini, abajo la unificacion, que renuncie Roca.

Despues de las manifestaciones de la tarde, los diputados y senadores del partido nacional estuvieron á saludar á Roca, quien no ocultaba la contrariedad que le causaran estos hechos, acostumbrado como está á una paz octaviana.

Confírmase que Pellegrini recibió una pedrada que le abolló el sombrero y le causó una pequeña contusion en la cabeza.

Es inexacto como dice *El Tiempo* que hiciera fuego ó intentara hacerlo contra los manifestantes.

—El principal fundamento de la minuta del diputado señor Quintana sancionada hoy pidiendo al P. E. ciertos antecedentes que tienen atingencia con la unificacion, es la de que el país debe conocer cuanto se va á gastar en comisiones, etc.

Para realizar la operacion, este gasto, segun Quintana calculan unos serán 5.000.000 de pesos oro y otros hacen subir á 10.000.000. Este dato que Quintana hizo notar que el P. E. habia dejado en el misterio contribuirá, se dice, á poner de relieve que la unificacion tiene mucho de interés personal.

Tambien la Comision designada por la Sociedad Médica Argentina para estudiar el suero Villar hará mañana público su informe que establece en sus conclusiones, que el suero no modifica las lesiones tuberculosas, que no influye en la marcha de la enfermedad, que no es un remedio de la tuberculosis, ni mucho menos que puede ser peligroso y perjudicial en ciertos casos.

Buenos Aires, 3—Continúa la vigilancia en las calles centrales aún cuando los manifestantes se han disuelto por completo.

Esto ocurrió á eso de las 11 30 cuando aquellos que habian esperado á los 170 nuevos abogados que eran obsequiados en el Club Progreso y unidos á ellos se dirigian por Florida hacia el norte donde está la imprenta *El País* y casas de Roca y Pellegrini.

La disolucion fué hecha en forma enérgica y en medio de una gritería ensordecedora.

De Chile

Santiago, 3—Luis Aldunate no aceptó la representacion de Chile en el Congreso Pan-Americano de Méjico que ofrecióle el gobierno.

Presentaráse á la cámara de diputados el proyecto autorizando la construccion por el estado de barrios para obreros.

El ministro de Estados Unidos mister Wilson que acaba de regresar á Chile ha sido objeto de generales agasajos, sabiéndose que durante su estadía en su patria ha trabajado por estrechar las relaciones entre ambos países.

Próximamente ofreceráselе un gran banquete.

Comunican de París el rumor de haber enloquecido el diputado y propietario del *Mercurio* de Valparaíso, Agustin Edwards.

ULTIMA HORA

Europa y Norte-América

Paris, 3—El senado ha adoptado el proyecto de construccion y explotacion del ferrocarril de Haiphong (Tonkin) hasta la frontera de la provincia china del Yunnan-Sen y el nuevo crédito de 80 millones de francos pedido por el gobierno para los gastos que demande la campaña de China y que ya votó la camara baja.

Roma, 3—El senado ha sancionado hoy el proyecto del presupuesto del ministerio del Interior.

Valencia, 3—Los carlistas y republicanos hicieron hoy tumultos.

Madrid, 3—El senado se constituyó hoy. El diputado Ojeda desistió de llevar a cabo su interpelacion sobre la cuestion Gibraltar.

Madrid, 3—La comision de filipinos visitó al nuncio entregándole una exposicion para el papa para que los nombramientos eclesiásticos en el archipiélago recaigan en indígenas.

FOLLETIN 16

E. CONSCIENCE

EL POSADERO DE ALDEA

la proclama... Nada de timidez, baron, que ya no somos niños: ¡la mano! ¡la mano!

El barón prorrumpió en una carcajada; la sorpresa y la ansiedad se pintaron en el rostro de maese Gansendonck.

—¿Por qué os reís, señor Van Bruinkasteel?—preguntó corrido, ¿es acaso alegría?

—¡Ah! no por cierto, señor Gansendonck—exclamó el barón desde el punto en que pudo contener la risa, ¿habéis perdido el sentido común, ó qué es lo que tenéis?

—¿No habéis dicho vos mismo que ibais á casaros?

—Ciertamente, con una señorita de París. No es tan bonita como vuestra Lisa; pero es condesa y lleva un nombre antiguo é ilustre.

Un calofrío hizo estremecer de pies á cabeza á maese Gansendonck, pero añadió con fisonomía suplicante:

—Señor baron, hablemos formalmente, si os parece. Es con mi Lisa con quien queréis casaros, ¿no es verdad? Ya sé que os gusta bromear y nada tengo que oponer á ello, si es que os causa placer; pero pensad bien, baron, que jóvenes como mi Lisa no existen á docenas; bella como una flor del campo, instruida, bien educada, de una familia respetable, treinta mil francos en la mano y otros tantos á mi muerte! todo esto no es una bicoca, y no sé si una condesa ofrece siempre tantas ventajas. Una buena ocasion desaparece como las cigüeñas en la mar y Dios sabe cuando vuelve.

—Pobre Gansendonck,—dijo el baron,—os compadezco; ciertamente carecéis de los cinco sentidos; vuestra cabeza no está bien.

—¡Cómo! ¡cómo!—exclamó maese Pedro con irritacion; pero quiero contenerme, tal vez es broma. Sin embargo es necesario que nuestro desacuerdo acabe de una vez. Voy á proponer la cuestion con toda lisura: señor Van Bruinkasteel: ¿queréis casaros con mi hija, sí ó no? Os suplico que me contestéis clara y categóricamente.

—Me es tan posible casarme con vuestra hija, maese, como á vos con el lucero de la mañana.

—¿Y por qué—exclamó maese Pedro con cólera,—¿tendríais á menos enlazaros con nuestra familia? Los Gansendonck son personas honradas, señor, y tienen muchas y excelentes haciendas en estos alrededores! Más breve, ¿os casáis con mi hija, sí ó no?

—Vuestra pregunta es ridícula; sin embargo quiero contestarla. No, no me casaré con Lisa ni hoy, ni mañana, ni nunca! Y dejadme en paz con vuestros locos caprichos.

Colorado como un gallo, y temblando de rabia, de vergüenza y de despecho, maese Pedro daba violentamente con los pies en el tapiz y exclamó:

—¡Ah, mi pregunta es ridícula! ¡yo soy un loco! ¡vos no queréis casaros con Lisa! Lo veremos. La ley impera para todo el mundo, así para mí como para un baron. Aunque me cueste la mitad de mi fortuna, de mí no os burlaréis. ¡Qué! habríais entrado en mi casa á favor de una multitud de hipócritas artificios, habríais hecho creer á mi hija un montón de falsedades, habríais comprometido su buena fama y os habríais burlado de mí, para luego decir:—Poco me importa, ¡voy á casarme con una condesa! Baron, esto no es regular, nadie juega tan ligeramente con maese Gansendonck. Después de lo ocurrido ayer no podéis excusaros, debéis reparar el honor de mi hija; sí, os haré comparecer ante el tribunal y os perseguiré hasta Bruselas. ¡Os casaréis con mi hija! Y si no me dais desde luego vuestro asentimiento, os prohibo poner más el pie en mi casa, ¿entendéis?

Durante este discurso el baron había estado contemplando á maese Pedro con una sonrisa tranquila de compasion y con una gran sangre fría, y tan solo, al fin de las palabras de amenaza, se le coloreó el rostro, indicio seguro de que la indignacion y la cólera querían hacerle salir de su calma.

—Señor Gansendonck, por respeto á mí mismo, no tiro del cordón de la campanilla y os mando poner fuera del castillo por mis criados; pero en verdad tengo compasion de vuestra demencia. Supuesto que así lo queréis, voy á contestar de una vez para siempre clara y distintamente á todo lo que habéis dicho y podéis decir en lo sucesivo. Habrá en ello una leccion para vos y otra para mí, que los dos debemos aprovechar.

—Quiero saber,—exclamó maese Pedro, si os casaréis con Lisa, ¿sí ó no?

—¿Acaso sois sordo, que me preguntáis tantas veces una misma cosa? Escuchad, señor Gansendonck, lo que tengo que decir, y no me interrumpáis; si no vendrán mis criados á poner fin á tan ridícula conversacion.

—Ya os escucho, ya os escucho,—balbuceó maese Pedro rechinando los dientes; aunque hubiese de reventar no despegaré los labios, con tal que á mí tambien me llegue mi vez.

El barón empezó:

—Me hacéis un cargo de haberme introducido en vuestra casa, y sin embargo vos mismo sabéis bien que me indujisteis á ello, y que me excitasteis á trabar conocimiento con vuestra hija que no haya sido con vuestro asentimiento? Nada. Al contrario á vos siempre os parecía que no me familiarizaba lo suficiente con vuestra hija. Y ahora pretendéis que debo casarme con ella! De modo que era un lazo que me tendíais, y al cual queríais atraerme con miras ocultas. Juzgad vos mismo si debo ó no condenar semejantes medios y tan presuntuosos proyectos. Me acerqué á Lisa porque me gustaba su trato, y porque un leal sentimiento de amistad me atraía á su lado. Si esta amistad, con la cual pensaba honraros, ha tenido para todos nosotros un triste resultado, esto proviene de que no hemos atendido el refrán que dice cada cual con su cada cual. Los dos hemos obrado inconsideradamente, y los dos hemos salido igualmente castigados. Yo me he visto con gran deshonor mio casi azotado por un labriego; vos os habéis convertido en el hazmereír de toda la aldea, y ahora contempláis hundirse todos los castillos que habéis fabricado en el aire. Vale más arrepentirse tarde que nunca. Confieso que he obrado mal frecuentando familiarmente una posada de aldea y mas aun y obrar como si fuese al igual de vuestra hija, y ahora conozco que si Lisa no hubiese sido naturalmente tan virtuosa, mis palabras y mis maneras hubiesen podido corromper su alma cándida.

—¿Qué osáis decir?—exclamó maese Pedro interrumpiéndole,—habláis de mi hija de un modo deshonesto, seductor!

—Me rio de vuestras locuras,—prosiguió el baron;—quiero olvidar, todavía por un instante, quien es el que se atreve á hablarme así... No he dicho otra cosa á vuestra hija que lo que se considera en el gran mundo como cumplimientos habituales, cosas peculiares á la lengua francesa, y que quizá hacen poco daño á las personas acostumbradas á oirlas desde su infancia, pero que en las clases inferiores corrompen el corazon y depravan las costumbres, porque se las toma por verdaderas, y excitan las pasiones, como si no fuesen vanos cumplimientos. En esto he obrado mal; es el solo crimen ó más bien el solo error que todos pueden echarme en cara, menos vos que me habéis hecho decir y hacer más de lo que no quería. Hace poco me habéis amenazado con negarme la entrada en vuestra casa; es inútil, tenía ya determinado aprovechar la leccion que he recibido, y no solamente no volver á vuestra casa como amigo, sino no portarme con los otros aldeanos de otro modo que el que conviene á mi rango.

—¡Aldeanos!—exclamó maese Pedro con impaciencia,—¡yo no soy aldeano! Me llamo Gansendonck. ¿Qué hay de comun entre un aldeano y yo, decid?

—Desgraciadamente para vos, en efecto, hay poco,—respondió el baron.—Vuestra vanidad os ha separado del buen camino; ahora no sois ni carne ni pescado, ni aldeano ni caballero: no encontraréis en toda vuestra vida otra cosa que hostilidad y burla por un lado, desdén y compasion por otro. Debería daros vergüenza de despreciar tan inconsiderablemente vuestra condicion. El aldeano es el hombre más útil de la tierra, y cuando es probo, bondadoso, y cumple con sus deberes, merece más que cualquier otro ser querido y apreciado. Pero ¿sabéis quien entrega á los aldeanos á la risa del mundo? Los que como os se imaginan que se elevan desdeñando á sus hermanos; que se figuran que dejan de ser aldeanos desde el punto que empiezan á hablar de ellos con desprecio, y que basta adornarse con algunas plumas de águila para llegarlo á ser de verdad.

—¿Os he escuchado bastante tiempo?—exclamó maese Pedro;—¿creéis, señor baron, que he venido aquí para dejarme arrastrar impunemente por el fango?

—Aún una palabra,—añadió el barón.—Debo daros un buen consejo, señor Gansendonck. Escribid sobre la puerta de vuestro dormitorio: *Zapatero á tus zapatos.* Vestios como los demás aldeanos hablad y obrad como la gente, vuestra condicion; buscad á vuestra hija para marido un honrado hijo de un labrador, fumad vuestra pipa y bebed vuestro vaso de cerveza amigablemente con la gente de la aldea, y no os esforcéis para aparentar lo que no sois. Pensad que cuando el asno se cubre con la piel del leon, siempre le quedan las orejas en descubierto, y que no faltará nunca quién coija de vuestras plumas y gorgeos que vuestro padre no fué ningún ruiseñor. Y ahora id en paz con esta leccion; ¡algún día me daréis las gracias! ¿Tenéis alguna cosa todavía que decir? hablad, os escucharé á mi vez.

Maese Pedro se levantó de nuevo de su silla, cruzó los brazos sobre el pecho como un furioso y exclamó:

—¡Ah! ¿creéis engañarme con vuestra fingida moderacion y vuestras monerías? No, no, esto no pasará así; veremos si no hay ley que os obligue, señor barón! Iré á la ciudad á ver á vuestro padre, y á exponerle de qué modo habéis mancillado el honor de mi familia! Y aunque tenga que escribir á la condesa cuyo nombre me ocultáis por temor, lo haré; impediré vuestro matrimonio, y á más os daré á conocer por todo el mundo como falso y traidor.

—¿No tenéis más que añadir?—preguntó el barón con mal contenida cólera.

—¿Os casáis con Lisa, sí ó no?—vociferó maese Pedro amenazándole con el puño.

El barón tendió el brazo y tiró dos veces violentamente el cordón de la campanilla. Al momento se oyeron pasos precipitados en la escalera.

Abrióse la puerta y aparecieron tres criados en el salon.

—¿El señor barón ha llamado?—preguntaron juntos con solicitud.

—Conducid al señor Gansendonck hasta la puerta del castillo!—dijo el barón con tanta calma como le fué posible.

—¡Cómo, me echáis de vuestra casa!—exclamó maese Pedro con cólera reconcentrada.—Me la pagaréis, tirano, impostor, seductor.

El barón hizo una seña á los criados, se levantó, y [illegible] por una puerta lateral.

Maese Gansendonck estaba fuera de sí, loco, no sabiendo si debía injuriar ó llorar.

Los criados le empujaron suave, pero irresistiblemente hacia la puerta, sin inquietarse por sus imprecaciones.

Antes de saber, pues, con exactitud de que se trataba, maese Pedro se encontró en el campo, y vió la puerta del pabellón cerrarse tras de él.

Por algunos instantes caminó en direccion recta como un ciego que no sabe donde se encuentra hasta que habiéndose dirigido á sacudir la cabeza contra un árbol, Pedro despertó con el choque.

EN LOS MINISTERIOS

Limites judiciales en Tacuarembó

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Julio 28 de 1901.—Visto este expediente iniciado por el juez de paz de la 5.ª seccion del departamento de Tacuarembó, sobre sub-division de la expresada seccion en seis distritos, la conformidad del Juzgado Letrado Departamental y lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros.

Se resuelve:

1.º Fijar á los expresados distritos los siguientes límites:

Primer distrito—Desde el paso del Bote en Tacuarembó Chico siguiendo este arroyo hasta la barra del arroyo Sanguinet en el mismo y siguiendo este arroyo aguas arriba hasta sus nacientes en la cuchilla de la casa de Piedra, frente á las nacientes de otra cañada que desagua en Tres Cruces inmediatamente mas arriba del paso de Juan Ignacio, siguiendo Tres Cruces aguas abajo hasta el paso del Manco y desde este paso por el camino hasta el paso del Bote en Tacuarembó Chico.

Segundo distrito—El arroyo Tacuaremb Chico, desde la barra del arroyo Sanguinet en el mismo hasta sus nacientes en la cuchilla de Haedo; la cuchilla de Haedo hasta las nacientes del primer gajo de Tres Cruces que vá al Cerro Travieso y siguiendo este arroyo aguas abajo ha ta la barra del bañado ó cañada que desagua inmediatamente más arriba del paso de Juan Ignacio, siguiendo éste aguas arriba hasta sus nacientes en la cuchilla de la Casa de Piedra y desde las nacientes del arroyo Sanguinet en la misma cuchilla hasta su barra en el Arroyo Tacuarembó Chico.

Tercer distrito—Desde las nacientes del gajo de Tres Cruces, en el Cerro Travieso hasta el paso de Juan Ignacio, el camino que sale de este paso y vá al paso del Campo de don Miguel Harispuru en el último gajo de Tres Cruces, siguiendo este arroyo aguas arriba hasta la barra de la Cañada que divide el Campo de Harrespurú del de don Enrique Díaz hasta sus nacientes en la cuchilla del Rincon, frente á las nacientes del Bañado del Sauce, que pasa por la casa de don Julián da Rosa y desagua en el arroyo de las Cañas, desde este punto hasta las nacientes en la cuchilla de Haedo y la cuchilla de Haedo hasta las nacientes del arroyo Tres Cruces.

Cuarto distrito—El arroyo Laureles desde sus nacientes en la cuchilla de Haedo hasta su barra en Tacuarembó Grande, Tacuarembó Grande abajo hasta la barra del arroyo de las Cañas, el arroyo de las Cañas hasta sus nacientes en la cuchilla de Haedo y la cuchilla de Haedo hasta las nacientes del Laureles.

Quinto distrito - Del paso de Tres Cruces en el campo de don Miguel Harispuru, siguiendo aguas arriba hasta la barra de la Cañada que divide el campo de Harispuru del de don Enrique Diaz hasta sus nacientes en la cuchilla del Rincón frente á las nacientes del bañado del Sauce que pasa próximo á la casa de don Julian da Rosa y desagua en Las Cañas,—Las Cañas aguas abajo hasta su barra en Tacuarembó Grande y siguiendo éste aguas abajo hasta la barra del bañado de los Madruga, hasta encontrar la línea del Ferrocarril, siguiendo por ésta hasta Tres Cruces, siguiendo Tres Cruces aguas arriba hasta el paso de Juan Ignacio y del paso de Juan Ignacio por el camino hasta el paso en el último gajo de Tres Cruces en el campo de Harispuru.

Sexto distrito—Del Paso del Manco en el Tres Cruces, siguiendo este arroyo, aguas arriba hasta encontrar la via del Ferro Carril y por la via hasta encontrar el bañado de Madruga,—el bañado de Madruga, hasta su barra en Tacuarembó Grande, Tacuarembó Grande aguas abajo, hasta el paso de Manuel Diaz, y del paso de Manuel Diaz hasta el paso del Manco en Tres Cruces por el camino.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponde y publíquese. — CUESTAS. — EDUARDO MAC-EACHEN.

La Aduana en Junio

El señor Enrique Gradin elevó ayer al Ministerio de Hacienda la siguiente liquidacion de la renta de Aduana correspondiente al mes de Junio próximo pasado:

IMPORTACION		
Derecho general	$	443.438 47
Id adicional 5 por ciento	»	52.646 70
EXPORTACION		
Derecho general	»	73.123 84
DIVERSOS RAMOS		
Eslingaje y almacenaje de importacion	»	7.626 80
Id id de reembarco y guias	»	1.574 74
Total	$	578.410 55
Receptorías aproximadamente	»	58.000 00
Total	$	636.410 55

El producto aduanero en igual mes de los últimos siete años anteriores ha sido como sigue:

1894	$	786.984 22
1895	»	666.615 12
1896	»	669.899 76
1897	»	623 804 68
1898	»	655.762 70
1899	»	638.490 87
1900	»	678.161 97

La pequeña disminucion de 41 000 pesos que se observa comparando la renta aduanera de Junio de este año con la del mismo mes del año anterior, debe atribuirse al hecho de que la ley relativa á los nuevos impuestos internos de consumo fué promulgada la noche del 14 de Junio de 1900, empezando á regir el lúnes 16 del mismo mes, y durante la primera quincena de dicho Junio hubo despacho considerable de artículos gravados despues por los aludidos impuestos internos.

Remesa de fondos

La presidencia del Banco de la República puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el Banco de Lóndres y Rio de la Plata ha remesado á la casa londonense de los señores Glyn Mills Currie y C.ª, en letras á 3 d/v, la cantidad de $ 146.581,62 procedente de la recaudacion del 45 o/o de la renta aduanera durante la segunda quincena del mes de Junio último, y la de $ 17.915,52 procedente de la recaudacion del 5 y 1/2 o/o de la misma renta durante igual lapso de tiempo.

La primera de dichas cantidades se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en aquel a capital y garantía de ferrocarriles, la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 o/o de 1896.

La luz eléctrica del Salto

El señor Eugenio Stoessel, en representacion de la empresa de la luz eléctrica del Salto, se presentó ayer al ministerio de Hacienda exponiendo que, á fin de dar mayor ensanche á sus instalaciones é introducir mejoras en el servicio de alumbrado público y particular, la referida empresa ha resuelto variar la forma en que hasta ahora venía funcionando y transformarse en Sociedad anónima.

Para el efecto, el señor Stoessel somete á la aprobacion del gobierno los Estatutos que acompaña y de los cuales se desprende que la duracion de la sociedad será de 20 años á contar desde su funcionamiento y que el capital será de 60.000 pesos dividido en 600 acciones de 100 pesos cada una, pudiendo aumentarse hasta la cantidad que juzgue necesario la asamblea general de los accionistas convocada al efecto.

Como de práctica, al ministerio de Hacienda ha pasado el asunto á vista del fiscal de gobierno.

La correspondencia de Buenos Aires

La Direccion de Correos se ha dirigido por nota al Ministerio de Gobierno y éste al de Guerra y Marina, indicando la conveniencia de que el desembarco de las valijas del correo argentino se haga por los marineros de la Capitanía del Puerto, en vez de pagar para ello un personal especial, como se hace actualmente.

A la economía que esa medida reportaría se une el precedente de la perfecta factibilidad de lo aconsejado, pues en tiempos anteriores el servicio de que tratamos se hacía oficialmente por los marineros encargados de la fagina, en las mejores condiciones.

Todo esto, aparte de la mayor seguridad en la traslacion de los bultos postales, que apareja el hecho de hacer ese servicio con personal oficial idóneo.

Nombramientos y cambios en el Correo

El ministro de Gobierno ha autorizado los siguientes nombramientos y cambios propuestos por la Direccion de Correos y Telégrafos en las reparticiones que se indican:

En la Contaduría—Para contador al señor don Carlos M Alfaro.

Para primer tenedor de libros á don Edme A. Vaillant.

Para segundo idem encargado de valores y cuentas corrientes á don Pedro Berreta.

Para auxiliar 1.º, á don Miguel Malmestein.

Para auxiliar 2.º á don Plinio Perez.

Para auxiliar 3.º, á don Antonio Bruzzoni.

Para encargado de verificacion de cuentas y confeccion del presupuesto á don Gualberto Ros.

—En la 2.ª division—Para jefe al actual oficial pagador de la misma don Alfredo Kubly.

Para recibidor expedidor, al auxiliar 1.º de la misma don Eduardo Martinez Vigil.

Para oficial pagador al auxiliar 2.º de la 4.ª division don José P Carve

Para auxiliar 1.º al auxiliar de secretaría don Alfredo Echevarría.

Para oficial 2.º al que actualmente ejerce las funciones de 3.º don Horacio Silveira.

Para auxiliar 3.º al auxiliar de la oficina de recomendadas don Eudoro Acevedo

—En la Tesorería—Para 2.º jefe, cargo vacante, al recibidor-expedidor de la 2.ª division don Julio Brunel.

—Trasposiciones—Para sustituir al auxiliar 2.º de secretaría don Alfredo Echevarría que pasa á auxiliar 1.º de la 2.ª division, á don Enrique Martinez Vigil actual auxiliar de la 2.ª division

Para sustituir al auxiliar de la oficina de recomendadas don Eudoro Acevedo, á don Jacinto Mendez.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou. A la 1 1/2 p. m. en El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor D. Basso.

Avelino G. Buela. A la 1 p. m. en el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. De mercaderías por abandonos.

Ricardo Lauz. A las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio. De una casita moderna situada en la calle Arenal Grande núm. 416 casi esq. Guadalupe.

Mendoza Garibay. A las 3 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion De la casa de vecindad, situada en la calle Buenos Aires 47 al 51 entre Perez Castellanos y Maciel.

LA BOLSA

Montevideo, Julio 3 de 1901.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.90, para fin de mes.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 48.90, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

80.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias série A

5.000 $ nominales á 50.20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13 80, para mañana; 100 á 14.00, para fin de mes; 100 á 14.10, id id; 200 á 14.10, para fin de Agosto; 200 á 14.20, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.30, para fin de Agosto.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.90, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 65.00, al contado: 65.000 á 65.20, para fin de mes; 45.000 á 64.60, para fin de Agosto.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Brasilero

1.000 $ nominales á 72.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.10, para fin de mes; 100 á 14.30, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 65.00, al contado; 30 000 á 65.00, para mañana; 10.000 á 65.00, para fin de mes; 10.000 á 65.20, id id; 15.000 á 64.60, para fin de Agosto; 10.000 á 65.00 para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

4 700 $ nominales á 48.90, para mañana; 28.200 á 48.90, para fin de mes.

Datos diversos

Correo—Como indicador de las veintitantas oficinas que ocupan los tres pisos del correo central, ha sido comisionado un experto portero, cuya mision consiste en permanecer al pié de la escalera principal para dar las señas que le soliciten. El cargo es provisional, y probablemente se le confiará en propiedad á persona que posea varios idiomas.

—Los aparatos telefónicos han sido colocados en sitio visible y cómodo, á disposicion del público.

—Se trata de eliminar algunas deficiencias que se notan en el servicio nocturno.

—El nuevo tesorero ha empezado á abonar el presupuesto.

—Está á punto de terminar el recuento de valores, única operacion que faltaba para completar las investigaciones

El Polo Bamba—El establecimiento denominado Polo Bamba acaba de introducir un nuevo aliciente. Consiste en conciertos, que todos los jueves y sábados, á partir de hoy, se efectuarán por una buena orquesta y cantantes bajo la direccion del profesor Dovenzo.

Café y música!.... Despues ¿qué importa el diluvio?

Cancha San José—Calle San José 227 — Jueves 4 partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 1/2.

Antonio y Criollo contra Manech y Sabino á sacar los 1.os del 2 1/2 y los 2.os del 3 1/2 por derecho.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Julio 3 de 1901

La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de reformas al Código de Procedimiento Civil.

2.ª discusion de las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto sobre construccion de la Facultad de Medicina.

Discusion general del que prorroga la subvencion acordada al vapor Tabaré y del que declara libre de derechos de importacion á la almendra del cocotero del Paraguay.—*García y Santos.*

Remate suspendido—En vista de haber sido vendido particularmente el terreno de la calle San José esquina Médanos, que el señor José L. Laugarou tenia anunciado para el dia de ayer en remate, éste quedó suspendido.

Estado del tiempo—Segun los datos remitidos por el Telégrafo Nacional, reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Solicitudes matrimoniales — Antonio Stifano, italiano, 22 años, soltero, con Carmela Palmieri, italiana, 17 años, soltera.

Enrique Martí, oriental, 26 años, soltero, con Matilde Castroman, argentina, 22 años, soltera.

Defunciones—Ambrosio Rovegno, italiano, 60 años, casado, Andes 173

Esther Matilde Zinola, oriental, 3 1/2 meses, Hocquard 212

Una párvula, A. Rondeau 247.

Amalia Carrizo, oriental, 23 años, soltera, Florida 58.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1889) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Brith nie.—Agencia calle Colon número 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible] a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Saturno.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano Ravenna.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 4.

El 6:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Nile.—Agencia calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 11.30 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor británico Oropesa.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor [illegible]).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1901.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

[illegible]

Vapores esperados de Ultramar en Julio

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Julio

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Solis—Compañía Dramática Española de María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

El jueves 4 Representacion del drama en tres actos, denominado "El Estigma" y la comedia en un acto: "De la China".

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones, bajo la direccion del primer actor y director don Joaquín Montero.

El jueves 3 — Subirán en escena las siguientes secciones: Primera: "La buena sombra", al finalizar esta zarzuela Luz García Senra cantará acompañándose á la guitarra, populares cantos andaluces, tangos malagueños y guajiras; segunda: "Las amapolas"; tercera: "La toma de Capirote"; cuarta: "El tio de Alcalá".

Politeama—El 23 de Julio—DEBUT de la Gran Compañía de Opereta Francesa.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 478 el que funcionará en los dias domingo, lunes, martes y dias festivos de 1 á 6 p. m. st.30

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya. Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 1?2.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.20; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10 entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace — 2 Piedras 2 — Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Días de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. Arripe y J. García.—¡Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, Paris.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion Precios por seccion, 20 cents.; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Soldados alpinos y Francia pintoresca.—Segunda seccion: Fiestas Congreso Latino-Americano y Fiestas exposicion de Paris 1900. — Tercera seccion: Indo-China y de Monaco á Niza.

AVISOS

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el Dividendo de 1 1/2 °/o correspondiente al segundo trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el Escritorio calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en la calle Piedras núm. 192, de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Julio 3 de 1901.

Alfredo Arocena, Secretario.

1563 jl 9 2ed.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDOS

Por resolucion del Directorio se invita á los señores accionistas á pasar por la gerencia de la sociedad, Plaza Independencia 89, todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m., á cobrar un dividendo provisorio acordado en sesion de esta fecha. El pago se efectuará el dia 4 de Julio en adelante.—Montevideo, Junio 26 de 1901.—*El secretario.* jl.4

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Brazos, lámparas de pie, faroles para zaguan etc., campanillas eléctricas, pararayos etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 490. 1148 per.

Al comercio La abajo firmada participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio sita en la calle 2.ª Uruguayana núm. 251 á doña Lina R. de Ceppi. Si alguno se cree acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco dias, que le será chancelado; pasado dicho término la compradora no oirá reclamo alguno. — Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*María C. de Bondanza.* 1553-jl 7

Al comercio En nuestro carácter de apoderados generales de la sucesion de don Bernardo Tellamon, establecido con la "Barraca Comercio" en la villa de las Piedras, prevenimos á todos los acreedores particulares ó comerciales del mencionado Tellamon que, dentro del término de 10 dias á contar desde la fecha, deben presentar sus cuentas en la susodicha Barraca ó en la calle Rincon 136 y 138.—Montevideo 27 de Junio de 1901.—*Pedro A. Pachulo—Ignacio Podestá* 1506-jl.6 3ed

Al público Participamos al comercio y al público en general que por escritura que autorizó el escribano don José Durán y Vidal con fecha 25 del corriente mes, ha quedado disuelta de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en San Gerónimo, departamento de Florida bajo la firma que suscribe tanto en negocios de ganadería como en los ramos de almacen, tienda, ferretería etc, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Exequiel Sancaes.—Montevideo, Junio 26 de 1901.—*Sanchez y Peñera* 1514 jl 27

Al público Hacemos saber que por escritura otorgada ante el escribano don Osvaldo Acosta con fecha 5 del corriente mes se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la firma de Agustin Vilizio y hno., quedando todo el activo y pasivo á cargo de don Agustin Vilizio.—Montevideo, Junio 26 de 1901.—*Agustin Vilizio y Cía.* 1510 jl 4

Almacen en venta Se vende un almacen de comestibles y despacho de bebidas con regular capital, situado en muy buena posicion y único en las cuatro esquinas. Se garante un diario de 15 á 20 $. Su dueño lo vende por retirarse del comercio; pues hace muchos años que trabaja en la expresada casa y es bien conocido. Los interesados tendrán á bien recurrir á la casa del balanceador-rematador don Manuel B. Comesaña, calle Yaguaron núm 241 para tratar la venta del susodicho negocio. 1117-p....

Buen negocio Se vende un hotel situado en el punto más céntrico de la avenida de Mayo en Buenos Aires, con 36 piezas, lujosamente amueblados, estilo moderno, todas con balcones y ventanas á la avenida, alumbrado á luz eléctrica, necesitando muy poco personal para atenderlo. La casa tiene un contrato de 2 años, y 8 meses Dirigirse á Paul Raymond Perez Castellanos 33 Montevideo. 1485-jl.13-2ed

Cuajo para queso "Fabre", colores para quesos y manteca, tarros para leche, botellas, tela y aros para quesos etc. etc. En venta Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 per.

Casa en Mercedes Se alquila una casa en la ciudad de Mercedes, á dos cuadras de la plaza principal, aparente para almacen por mayor, para consignaciones, remate, barraca, etc. El terreno se compone de mil quinientas varas cuadradas de superficie, 500 de ellas con edificios, formando esquina. Para más informes, calle Cerrito 222 1551 ag.3

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demas gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las [illegible] son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se est[illegible] otra nueva póliza.

[illegible]

Grande Sáenz, Gerente.

Circular [illegible]

Coupé Se vende uno liviano, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos, en buen estado Para verlo Ejido núm. 2. 1513-jl 26

Valera del Durazno De ABELLA y [illegible] [illegible]

Damajuanas botellas para vino, corchos, máquinas para bodegas en general En venta Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 490. 1148 per.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de pesos 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas [illegible] Calle [illegible] 37.—W. [illegible] 545-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. [illegible] — Calle Cerro 183 1255 perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía y se decir: copiar planos y pebetes, retocar, imprimir el negativo [illegible] de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 183 1257 perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y á cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 183 1258 perm.

Chalet Se vende ó se alquila un hermoso chalet sito en los Pocitos, calle [illegible] número 2, 8 piezas, jardín y todas comodidades, á una cuadra del Hotel Balneario Para tratar calle Washington 27. 1524-jl 28.

Los que sufren REUMATISMO ó ENFERMEDADES NERVIOSAS deseando curarse pueden dirigirse Yaguaron 183 de 1 á 3 gratis: á los interesados se les puede exhibir certificados auténticos de curas importantes ya efectuadas. 1545-jl. 6

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha totalmente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 183 y 185 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de esta casa sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 183 y 185.—*J. Sciutto* 929-perm.

Nuevos cursos de contabilidad y teneduría de libros empezarán en la primera semana de Julio.—*A. Delpech*, Washington 64. 1512 jl 6

Patente Se vende una patente de fonda y despacho de bebidas calle Rampa 73. 1458 jl 19

Paja totora Se vende para sillones y tambarteros. Misiones núm. 39 1225-perm

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 ent Treinta y Tres é Rambla—Montevideo. prm.

Sociedad Vitícola Uruguaya SEGUNDA CONVOCATORIA — No habiendo concurrido el número de accionistas que prescriben los estatutos, á la asamblea general ordinaria del 28 de Julio pasado, se los convoca nuevamente para la semana que tendrá lugar el miércoles 10 de Julio á las 4 p. m. en los salones de la Asociacion Rural, Plaza Independencia núm. 81, previniéndose que de acuerdo con el art. 25 de los estatutos se tomarán resoluciones con el número de accionistas que concurran. — Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*El Directorio* 1548 jl 9

Se vende ó se alquila la antigua casa-quinta de Mr. Bell, con frentes á las calles Artes é Industria núm. 8 con empedrado al frente, barrio del Reducto en la Union. La casa es amplia y de grandes comodidades, tiene caballeriza, cochera, gallineros y gran arboleda frutal y forestal, grandes avenidas con sombra, etc. Para tratar calle Yaguaron núm. 372, altos. 1551-jl 27

Se desea comprar cuatro ó seis mil cuadras de campo prefiriéndose al Norte del Rio Negro. No se admiten corredores. Para tratar calle 18 de Julio 173 de 8 á 10 a. m. y de 7 á 9 p. m. 1401 jl 15

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 300 á 1 (?) metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 378 1324-perm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud, muy gran clientela y buena clientela. Para tratar en la misma. 60-p....

Se alquila Una CASA-QUINTA en el pueblo Victoria con muchas comodidades. Tiene tren á la puerta En esta imprenta darán razon. perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, albañiles, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y sirvientas.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA — trata [illegible] de los dientes, y confeccion de toda Protesis Dental, por los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 88.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 19prm

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO — Ha reabierto su consultorio.—Horas de consulta, todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los [illegible] y días festivos, calle Rincon núm. 88 420-pm.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Rincon número 2 3 3.8-pm

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO Profesor de las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 332.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 215—Teléfono "La Cooperativa" 8.5.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. —18 de Julio núm. 142a.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242 Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de [illegible]. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 123

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José 81 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermo-sifilopática del profesor De Amicis de Nápoles — Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 191 prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Eduardo Brito del Pino ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito 34. 1281 jn.27

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON. Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m. Plaza Libertad núm. 40 159 pm

Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de [illegible] y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 39 casi esquina Florida. prm.

Eduardo Paysse MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 171, esquina Convencion [illegible] todos los dias de 2 á 4. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO — 25 de Mayo núm. 185.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. [illegible]

Lorenzo García PROCURADOR — Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 130 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO — Calle Buenos Aires 150 1815-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista, bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 31. 3905-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 77. 870-pm.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles en general, 1 piano Erard, 3 cajones té Lipton con avería, de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 5, á la 1 en punto remataré á la mas alta postura gran cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, aposentos, escritorio y comedor, alfombras, cuadros, espejos y gran variedad de artículos.

Un piano perpendicular Erard.

Dos amueblados completos para dormitorio.

Tres cajones cada uno 30 kilos té Lipton con avería.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

1544-jl.2

José L. Laugarou

EL JUEVES 4 de Julio á la 1 1\2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1\2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Pircia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azufaifos, grosellos, guayavos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos reinetta y novedades americanos, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, saneginos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, silas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododemdum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos… anos injertados de gran produccion es una espe…ialidad de la casa.

Para facil…ar á los señores que tengan que llevar las pla…tas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 á…boles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc., etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1530-jn.30

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio á la 1 1\2 de la tarde, En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 14 potros especiales de tiro mestizos de «Hackney» y 4 potros mestizos de carrera hijos del gran padrillo Heráclites.

El dia indicado á la 1 1\2 de la tarde venderé este hermoso lote de animales, á saber:

Catorce potros mestizos de tiro hijos de un padrillo Hackney puro importado y yeguas criollas y mestizas nacidas y criadas en el establecimiento del señor Félix Buxareo, animales de gran alzada y especiales para carruajes, carros, 4 potros mestizos de carrera, hijos del padrillo puro importado Heráclides y yeguas mestizas.

Estos animales estarán en exposicion en el Tattersall la víspera del remate á las 3 p m.

1543-jl,2

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio, á la 1 1\2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De 30 expléndidas yeguas mestizas de tiro, raza Oldemburguesa, Morgan, carrera y andaluza, de la acreditada marca Paullier.

Unico lote en venta:

Animales especiales para carruajes, carros y trabajo, y propias para madres por su gran sangre.

Todas de pelos tapados como ser zainas, oscuras, coloradas, alazanas, etc.

No olvidarse que la marca Paullier ha sido la marca mejor que ha habido y la mas acreditada.

AL MISMO TIEMPO

1 caballo mestizo de andar, tordillo negro, manso y de gran alzada.

1 caballo id id alazan.

1 ídem id id pangaré.

Todos los animales estarán en exhibicion la víspera del remate.

Las yeguas marca Paullier son las únicas que quedan por vender en la República y las recomiendo por su gran sangre. 1531-jn 30

José L. Laugarou

EL LUNES 15 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Espléndido remate

De la buena y bien rentada propiedad situada en la calle Rio Negro 283 y 285.

Area 18 varas frente por 50 de fondo.

EL LUNES 15 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta

Al mejor postor

De esta buena propiedad de inquilinato, compuesta de 17 piezas con un gran galpon al fondo, con aguas corrientes, grandes patios, caños maestros, arrimos pagos así como vereda y empedrado.

Produce hoy 120 pesos al mes

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor dará la garantía del 10 o/o. Por mas datos ocurrir al rematador, Cerrito 187.

1565-jl.4.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS

IMPORTANTES REMATES

EL MARTES 2 y JUEVES 4 de Julio. En el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3, entre Ituzaingó y Treinta y Tres. A la 1 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Copas y vasos de vidrio, frenos, aceite para máquinas en caj., estribos niquelados, 1 vitrina para mostrador, rollos cinta de corcho, cinta para persianas, tapones de corcho, madrás, elásticos de metal para colchones, manijas para baules, tachuelas portland en barricas, platos, …nos finos, agua mineral, 1 aparato de tornear completo, hilo de alambre para embotellar, conservas alimenticias, vinos en cascos, piola para cinchas, mosaicos, moscato champagne, abanicos, cartulina para naipes, medallas religiosas, betun en cajas, impresos, retazos de género, plumas para sombreros, bitter Secrestat, alfileres para la cabeza, botones para vestido, cápsulas de plomo, cognac en botellas, 1 rollo cabo, lienzo para bolsas de harina, aceite de colza en cuñetes, cebada en bolsas para cerveza, seda en carreteles, sombrillas y parasoles, juguetes surtidos, agujas de crochet, género calado para vestidos, barniz en latas, taladros para perforar fierro, pintura en polvo, rollos de alambre, un guinche, rejas de fierro para ventanas, palas, estuches de carton desarmados para frascos, drogas en general, puntas de Paris, cajones y cascos vacíos, tierra esmeril jabonosa para limpiar mosaicos y metales, municion, un busto antiguo de bronce, una balanza y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se hará al dia siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1525-jn 29

Ricardo Lauz

Remate al mejor postor

EL JUEVES 4 de Julio, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, de una casita construida con materiales de primer órden en el paraje más sano y pintoresco de la ciudad novísima, calle Arenal Grande núm. 416 casi esquina Guadalupe.

DETALLE—Un jardincito al frente, 2 piezas de 4 m. por 5, 1 pieza de 3 m. por 3, piso de pino de tea, madera angosta, techo de bovedilla, tirantería de fierro; patio, comedor y piezas pintadas al fresco, patio piso de mosaico, cocina, letrina, pozo de 15 m. de profundidad con brocal revocado á la inglesa, un corralito para la cria de aves.

9 pesos gana mensuales

Calle empedrada, arrimos pagos, área total 202 m. 50 ctm.

El comprador entregará el 20 por ciento en garantía.

Para mas datos ver al rematador en la Bolsa, de 12 á 4 p. m. 1534-jl.1.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 4 de JULIO á las 3 1/2 de la tarde. Al mejor postor. De la **casa de vecindad** Buenos Aires núms. 47 al 51 entre Perez Castellanos y Maciel.

18 habitaciones, 2 piletas, cocinas, letrinas, caño-maestro, aguas corrientes, aljibe, espacioso patio embaldosado de piedra, pisos de madera, tirantería de madera dura y á demás todas las condiciones inherentes á estas casas, de acuerdo y con sujecion al reglamento municipal.

Mide: 10 mt 522 de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires por 42 mt 95 de fondo ó sean 451 mts. equivalentes á 625 varas cuads. igual á 12 vs. 50 por 50 v. de fondo.

Buena renta y renta segura.

Produce 30 $ mensuales.

Estos alquileres aumentarán facilmente apenas iniciados los grandes trabajos portuarios, por su inmediacion al centro y entonces se obtendrá un notable rendimiento. Ya se ha hecho sentir ese aumento en las demás casas de vecindad, que están como ésta tan próxima al puerto. La valorizacion de la propiedad no se hará esperar á su vez y es consecuencia, puesto que la realizacion de tan importantes obras públicas señalan el progreso creciente de todos los valores.

Garantía de la oferta: 300 $.

Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2.

1487-jn.25

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio á las 4 de la tarde. Una casita baja calle Maciel núm. 166 entre Buenos Aires y Reconquista.

Contiene: 3 piezas, 1 altillo, patio de baldosa y zaguan de mosaico, pisos de pino de tea, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes, tirantes de madera dura.

Mide: 4 m. 508 de frente por 12 m. 24 ó sean 55.17 equivalentes á 74 varas 24.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta: 100 $.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 3.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos. 1488-jn.25

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio, á las 3 de la tarde.—Casita baja calle Santa Teresa 106, entre Zabala y Alzaibar.

Mide 5m154 de frente al Sur por 10m78 igual á 55m56 equivalente á 75 varas 30.

Contiene 3 piezas, cocina, letrina, patio, pisos de madera, tirantes de madera dura, algibe y caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta 100 pesos.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos. 1489-jn.25

D. Marquez Valdez

Importante remate, al mejor postor, de dos hermosas casas para familia, situadas en la calle de Lavalleja núms. 169 la una y núm. 171 la otra, construidas ambas con materiales de primera calidad, y todo ello conforme á lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de las siguientes propiedades: 1.o Un solar de terreno con el edificio que contiene señalado en el plano levantado por el agrimensor Venot con el núm. 95; compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 171, por 36 metros 507 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número 98; por el Este con el solar número 96; y por el Oeste con el solar número 94 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene compuesto de 9 metros 2 5 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 169, por 19 metros 327 milímetros de fondo al Sud por donde linda al Este con el solar núm. 94; al Sud con el solar núm. 92 y al Oeste en parte con don José Dellepiani y en otra parte con más terreno de la sucesion Ferrari de Perazo. Se previene que la venta será al mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Luis Seituna contra don Juan Perazo sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 19 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1443-jn.20

D. Marquez Valdez

JUDICIAL

Importante remate de mercaderías que realizaré al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, el dia 6 del entrante mes de Julio, á las 2 1\2 p. m., en el depósito de la aduana denominado Manuel Herrera y Obes núm. 2.

De órden del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Francisco Castro, en los autos de Alejandro Ureta, procederé á la venta en remate público el dia y hora señalados, de un lote de mercaderías que comprende:

35 barricas enteras y 10 medias barricas yerba mate de la marca Livre y 48 medias barricas de la marca Blanca, con un total de 7500 kilos mas ó menos, procedente del acreditado ingenio de David Carneiro y Ca, de Curitiva y Paranaguá.

La venta será en oro sellado, al contado y sin reclamo. 1459-jn.22

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornaban la casa habitacion del señor don Adrian Crosegnani—por ausentarse temporalmente del país. En mi casa de remates calle Sarandí núm. 195a esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 6 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé por cuenta y órden de quien corresponda todos los muebles que se hallan expuestos, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Gran piano de Schiedmayer armazon de hierro, cuerdas y adquirido en la casa de don Carlos Ott, 1 amueblado salon estilo Renacimiento tapizado en valioso Velour de Géne compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 ricas galerías, tapizadas en el mismo género y con cortinados de tul bordado 1 gran espejo lunas Saint Gobain á doble marco, 2 ricos cuadros de Renou, 1 id tinta China «El naranjero Valenzlano» original de Enrique Serra, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo sobre cristal con marco de peluscb, 1 gran espejo antiguo con marco florentino, 1 lámpara de pié, porta-música, rinconeras de nogal, 1 juego dormitorio nogal y roble, lunas bisout compuesto de 1 cama matrimonial, corona, 2 mesas de luz, lavatorio y ropero con espejo; 1 juego comedor de 3 cuerpos compuesto de aparador, trinchante, mesa de 18 cubiertos y 12 sillas altas, cuadros alfombrados, consolas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 rica máquina de embotellar.

A MÁS—Plantas de estimacion.

EN EXHIBICION—Puede visitarse la casa todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 1555-jl.3

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario que adorna la casa habitacion del señor L. Correa y Luna, calle Lavalleja núm. 70 casi esquina Yaro; por haberse ausentado para Europa.

EL DOMINGO 7 del actual á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, por cuenta de su dueño, todos los muebles que adornan la casa arriba citada cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—Rico piano Pleyel gran formato adquirido por el señor Correa y Luna en la misma fábrica de Pleyel, cuyo costo en Paris fué de 1700 francos, un amueblado de salon nogal de Italia estilo María Antonieta, tapizado en terciopelo granate, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo luna bisout, 1 consola luna Saint Gobain alfombrado Bruselas, 1 bis á bis, sillas doradas, etalleres, porta música, cuadros al óleo, cuatro galerías de terciopelo con cortinados de tul bordado, muebles de fantasía, etc.

PRIMER DORMITORIO—Nogal y oro Luis XV compuesto de cama matrimonial, docel ricamente tapizado, 2 mesas de luz, lavatorio, psiché y gran ropero de 3 cuerpos, lunas de Saint Gobain mármoles Royal Rousse, alfombrado Bruselas, lavatorio Limoges, juego de agua, percha de pie, galerías, visillos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Hamburgues, nogal de Italia, compuesto de 1 cama plaza y media, corona con cenefa y cortinado, 2 mesas de luz, lavario sipsche y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, juegos de agua, etc.

TERCER DORMITORIO—Inglés, pino tea, luna de Saint Gobain mármoles Santa Ana, compuesto de 1 cama para 1 persona, lavatorio, mesa de luz y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

CUARTO DORMITORIO—Nogal, compuesto de 2 camas para 1 persona, mesas de luz, cómodas, lavatorio y ropero con espejo.

CUARTO DE COSTURA—Un ropero colisa, 2 roperos chicos para ropa de niño, 2 máquinas de coser Singer, sillones de Viena, etc.

QUINTO Y SEXTO DORMITORIO EN LOS ALTOS—Con camitas de fierro con baranda para niños, lavatorio, mesas de luz, alfombritas, etc.

COMEDOR—Un aparador de tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, reloj de pared, alfombrado Bruselas, cristales, porcelanas, platinas, cuadros al óleo, etc. etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, sillería de cuero, alfombras, cuadros, etc.

PATIO—Plantas de varias clases.

CUARTO DE BAÑO—Baños chicos y grandes, percha, lavatorio, etc.

La casa puede visitarse el sábado desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde y el domingo desde las 8 en adelante. 1556-jl 3

Alejandro Montautti

Importante remate de los muebles que adornan la casa calle Misiones núm. 227 pertenecientes al señor don Ruperto Perez Martinez por ausentarse del país.

El DOMINGO 7 del corriente á la 1 de la tarde.

Proximamente se publicará el detalle.

—Nota: Se alquila la casa; ocurrir al Banco de Cobranzas. 1549-jl.2

Por R. Tojeiro

¡OJO! ¡OJO!

¡¡De una casa esquina!!

En la calle de Nueva Palmira núm. 60 esquina á la calle de Tala núm. 69, lindando con la casita rematada el domingo 16 de Junio. Casa nueva flamante, sin estrenar y pronta para negocio. A 3 cuadras de la Plaza de Flores y de los tranways del Paso del Molino, Oriental y Brasilero á 2 vintenes.

EL DOMINGO 7 DE JULIO

A las 3 de la tarde en punto remataré al mejor postor por lo que den, pues hay que vender, y dinero de contado, esta bien construida casa hecha con materiales de primer orden, tirantería de fierro, excelentes maderas en puertas, ventanas y pisos, y ya pronta para seguirla de altos por tener balcones preparados y puerta para escalera, siendo sus comodidades las siguientes:

Gran salon para comercio á las dos calles, 3 piezas, un gran sótano de 30 metros, un altillo, cocina, letrina con caño maestro, etc. Es una hermosa esquina para un gran almacen y casa de comida que falta en ese importante barrio.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 %, del precio de compra y en garantía de ella.

Por más informes ocurrir al rematador, calle del Yí núm. 344. 1541 jl.2.

Francisco Piria

A PLAZOS

54 solares y una casa

El domingo próximo 7 de Julio á la una.

A 10 cuadras de la Plaza Libertad, á 8 cuadras de la casa del señor Presidente, á 6 cuadras del Pabellon Nacional

Nunca, nadie, en ningun tiempo, ni particulares ni empresas, ni sociedades ni bancos, ni fomentos, ha vendido terrenos tan importantes, tan centrales, á plazos como lo hace «La Industrial».

Convénzanse una vez por todas, que lo que hace esta progresista empresa que desde hace 28 años vende terrenos á plazos y ha hecho tantos miles de propietarios — *nadie lo ha hecho, nadie lo hace ni lo hará jamas!*

Creo que está de más que entre en explicaciones para demostrar la importancia y porvenir de estos terrenos.

Todo el que tenga un poco de buen sentido práctico lo comprende sin mucho preámbulo.

Son 54 solares dentro de la Capital, en el mismo centro de la Ciudad Vieja, en las calles Santa Lucía, Estanzuela, Ejido, Cebollatí.

La calle Ejido es la que pasa de un lado del Pabellon y la de Santa Lucía del otro lado.

Estos solares están, pues, á 5 cuadras al Sud del Pabellon y 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Empedrado, cerco y vereda pagos.

Terreno llano, piso sólido, para edificar sin hacer cimientos.

Los solares se venderán á pagar por pequeñas mensualidades, de manera que hasta los más desheredados de la fortuna pueden hacerse propietarios.

Habrá solares de á 5, 7, 9 y 12 pesos mensuales, segun el tamaño.

Dentro de la ciudad, en el mismo Centro de Montevideo! Parece increible! Es algo inconcebible. A muchos les parece imposible que nosotros podamos vender terrenos en estas condiciones. Efectivamente así debería ser, pero á «La Industrial», entregada completamente en estas operaciones de ventas á largos á plazos, le conviene tener siempre muchas mensualidades á cobrar, aunque sean pequeñas: es la base de esta operacion. Vender mucho tener muchos clientes, pues solo así es que podemos realizar el milagro de vender terrenos á 5 pesos por mes á CATORCE CUADRAS JUSTAS DE LA PLAZA MATRIZ!

Aprovechen de la oportunidad los que piensan en el porvenir.

El remate se efectuará á la 1 en punto de la tarde, el domingo próximo 7 de Julio.

No hay trenes gratis, pues sería una macana el ponerlos.

Recomiendo puntualidad y no olviden que al comprador, efectuado el pago de la primera mensualidad, se le da la escritura provisoria gratis y hace en su terreno lo que se le da la gana. Al que quiera pagar todo al contado ó la mitad, se le descontará el 30 por ciento.

Por planos y detalles, oficina de «La Industrial,» calle 18 de Julio esquina Convencion.

1533-jl.1.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta! No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvias por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

Ó SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

¡Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y en regado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvias, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventaj sísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvias que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvia oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Benito Pascual

JUDICIAL

Por reparticion entre herederos—De una gran casa—Tasacion bajísima—Renta positiva—Situada en la hermosa calle Maldonado números 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido.

Posicion escogida y de inmenso porvenir. á dos cuadras del futuro palacio de gobierno, rodeada de valiosas y bonitas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañería para aguas corrientes, parral, etc. Al fondo otras dos casitas independientes, con sus respectivos zaguanes separados y compuesta de cuatro piezas una, y cinco la otra: con cocinas, letrinas, etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 pesos de alquiler mensual, que sumado al que produce la casa del frente y que actualmente ocupan los herederos, representa una renta positiva.

El dia 11 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de 5704$78 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Benito Pascual, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms 290 b y 290 c., 42 metros 95 centímetros en la línea del Este, lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y don Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido retasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de 8.557 $ 17 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo Junio 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 63 y por datos pueden l s interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 1494-jn 26.

A. Hernandez & C.a

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m, en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Dovitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordoeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*. escribano público.

Nota Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—De una buena y central propiedad sita en la calle Durazno núm. 56 El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion.

Tasacion 5000 pesos; las dos terceras partes 3333 pesos con 33 centésimos y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero Ricardo Castellanos, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, situado en la calle Durazno por donde su puerta está señalada con el núm. 56; compuesto de 10 mts, 50 cts. de frente al Sud á dicha calle por 17 mts. 50 cts. de fondo formando un área total de 184 mts. 80 cts. y linda por el Norte con don Antonio Natero y con Pedro Berro, por el Este con don Santiago y Pedro Tuso y por el Oeste con don Nicolás Cerizzola, cuya propiedad ha sido avaluada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 5000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2\3 partes de dicho avalúo y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 olo en garantía, á lo efecto de lo dispuesto por el artículo 719 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente seguido por Manuel Tuso solicitando la venta de un bien proindiviso con la sucesion de Luis Tuso. —Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demas antecedentes en la oficina del Juzgado. 1552 Jl.3.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Montevideo, Julio 3 de 1901.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de *ocho mil pesos o-o.*

Las propuestas deberán presentarse en la oficina del Consejo el dia cinco del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la Corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* jl5

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Guerin y Ca., domiciliados en esta capital, calle Rincon núms 59 y 61, representando á Bisquit, Dubouché y Ca. de Jarnac (Francia), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Cognac—y cuya marca consiste en la denominacion: "Cognac Bisquit y Ca.", y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 1.° de Julio de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 1512-jl.4

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor Ignacio Milicua en representacion de los señores Roger y Gallet de Paris (Francia) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en los productos de su fabricacion para los siguientes artículos: Perfumería, jabonería y pastas en general, y cuya marca consiste en la denominacion "Grand Prix" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 1.° de Julio de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 1536-jl.4

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que solicitaron rebajas de aforos en el año 1899-1900, y cuyos expedientes se hallan ya resueltos, segun la relacion que á continuacion se expresa, que deben concurrir á esta oficina, dentro del término de diez dias, á abonar la cuota del año 1900-1901; previniéndoseles igualmente, que vencido dicho término, se les impondrá, á los que no hubieren efectuado dicho pago, el recargo que prescribe la ley y sus disposiciones reglamentarias

RELACION DE LAS SOLICITUDES DE REBAJA DE AFORO PRESENTADAS EN ESTA DIRECCION EN EL AÑO 1899-1900

Añon Juan Manuel, Aguiar Delfina M., Alcain Petrona G., Añon Tomás, Berrutti Juan B., Berrutti José y hnos., Barattini Luis, Beiro Juan, Banco de Londres, Bagueri Viuda de, Berreta José, Berrutti José, Beggiano Domingo, Bula Cándido, Biagini Juana, Baños Juan Costa Federico, Cáceres Francisco, Canosa Ana D de, Canessa Angel, Casamayou Juan, Cosa Sebastian, Charlone Margarita, Cheda Manuel, Costa María, Costa de Figallo Luisa, Cernadas José, Castiglioni Antonio, Darriulat Luis, Deziel Dolores, Drago Paulina, Dapeto Agustin D, Dujol Sucesion, Etchanty Miguel, Estela Catalina M. de, Estevé Luis, Etchepareborda Pedro Sucesion, Falco Carlos, Fernandez Lino, Fapo Antonio, Faciolo Lorenzo, Garbarino Guillermo, Guerra de Caravia Ema, Guini Fidel y Cecilia Rosales, Gonzalez y Gomez Vicente, Golret Juan B., Giuria Josefa, Gonzalez Juan E., García Hipólito, Hill Lorenzo B., Hermanas de San Vicente de Paul, Helguera Eulalia N. de, Illescas Tomasa, Ingouville J G, Irazadi Dios Gracias, Jockey Club, Lussich Carmen G. de, Las Cases Clara C. de, Lorienté José María, Lagune Juan Pedro, Lavandeira Carmen, Lamas José, Lopez Juan, Macció Lorenzo, Maveroff Carlos, Moreno Juana, Mendilago Silvano Sucesion, Montevedi Luis, Martino Pedro, Mola Cesar, Mussi Antonio Mttivier Luisa B. de, Muñoz Basilio, Mastrangelo José, Mazzo Nicolás, Magraner Gabriel, Martinez Ramon, Otero José, Ospitteche Juan, Puppo Francisco, Pig Sagarra María, Parodi José Perez Juan, Picardo de Cerruti Sara, Pisapia Pablo Pagani Felipe, Perez Carlota, Poch Luis, Pastorino Gerónimo, Parodi Pedro, Pearce Juan C., Pittaluga Fructuoso, Roldós Felicinda F. de, Rabellino José Sucesion, Rabellino Juan, Rossi Francisco, Sanchez Salvador, Sucena Santiago Sucesion, San Roman Manuel, Sass ubs Juan, Santos Mascaró María, Salgueiro María, Silveyra Juan, Solsona Carlos W., Schnabl Leopoldo, Scavino Vicente, Tabacco Cesareo, Torriani Santiago, Turena Pedro, Villarino Francisco, Viene Fidel y Celia Rosselle, Viana Concepcion María y otros, Vazquez Josefa A. de, Vazquez Máximo, Zahcain y Barañbar.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*La Secretaría.* jl.9

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica, destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en 1.° de Agosto de 1896, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta Secretaría.

El respectivo original podrá presentarse hasta el 24 de Diciembre, inclusive, de corriente año.—Montevideo Junio 24 de 1901.—*El Secretario General.* 1509-jl 16

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 1.° de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de Colla y Rosario del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* jl 14

Llámase á concurso para pro… la direccion de la Escuela rural núm. 13 del depart… Tacuarembó.

Las solicitudes de los asp… se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 1… á 4 y 30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Mo…ideo, Junio 28 de 1901.… jl 14

Montevideo, Junio 22 de 1901.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y útiles de oficina destinados al servicio del próximo año de 1902.

I

ÚTILES DE CONSUMO

2. 20 (…s mil lapiceros) cajas plumas "Lincoln".
2. 100 (cien) gruesas lapiceras ordinarias.
3. 3.000 (tres mil) litros tinta negra en polvo.
4. 20 (veinte) resmas papel secante (de 500 hojas c/u).
5. 200 (dos mil) tinteros de porcelana.
6. 600 (seis mil) id de vidrio, chicos.
7. 25.000 (veinticinco mil) pizarras de 27 x 37 centímetros.
8. 25.000 (veinticinco mil) id de 20 x 30 id.
9. 4.000 (cuatro mil) cajas lápices para pizarras
10. 150 (ciento cincuenta) id porta-lápices.
11. 1.000 (mil) id de tiza.
12. 300 (tres cientas) reglas planas para pizarras.
13. 200 (dos cientas) escuadras.
14. 200 (dos cientos) transportadores.
15. 200 (dos cientas) reglas T.
16. 400 (cuatro cientos) porta-tiza niquelados.
17. 100 (cien) kilógramos esponjas
18. 5.000 (cinco mil) hojas papel para dibujo.
19. 90 (noventa) gruesas lápices Faber núms. 1, 2 y 3.
20. 400 (cuatro cientos) libros en blanco de 22 x 32 cents.)
21. 10 000 (diez mil) estadísticas mensuales.
22. 8.000 (ocho mil) listas diarias.
23. 6.000 (seis mil) planillas semestrales.
24. 50 (cincuenta) resmas papel floreté (de 1,000 hojas c/u).

II

ÚTILES DE INVENTARIO

25. 40 (cuarenta) colecciones mapas geográficos.
26. 30 (treinta) id carteles anatomía
27. 40 (cuarenta) id id Historia natural.
28. 30 (treinta) carteles Esqueleto humano.
29. 50 (cincuenta) id Sistema métrico.
30. 150 (ciento cincuenta) mapas de la República.
31. 50 (cincuenta) id Geografía física.
32. 50 (cincuenta) esferas terrestres (de 25 cts de diám.)
33. 50 (cincuenta) compendiums métricos (sistema Level).
34. 50 (cincuenta) banderas nacionales.
35. 2 (dos) gabinetes Física para clases elementales.
36. 2 (dos) id id id id superiores.

III

ÚTILES DE OFICINA

37. 100 (cien) frasquitos tinta para sellos.
38. 40 (cuarenta) libros copiadores de oficio.
39. 25 (veinticinco) id rayados *tenedor*, para actas.
40. 40 (cuarenta) resmas papel floreté (de 1.000 hojas c/u.)
41. 10 (diez) id id rayado para cuentas
42. 200 (doscientas) manos papel de embalaje (…hojas c/u.)
43. 1000 (mil) estados semestrales.
44. 500 (quinientos) estados movimiento de escuelas y alumnos.
45. 500 (quinientos) id Erogaciones.
46. 500 (quinientos) id Movimiento de útiles y menaje.
47. 4.000 (cuatro mil) carpetas para las inspecciones.
48. 4.000 (cuatro mil) id id id comisiones.
49. 100 (cien) gomas para borrar.
50. 15 (quince) libros *Indice* para las comisiones.
51. 15 (quince) id id id inspecciones.
52. 500 (quinientos) carpeteros de carton.

Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden consultar en esta Secretaría el respectivo Pliego de Condiciones; las muestras correspondientes á cada uno de esos artículos están de manifiesto en el Depósito de la corporacion, de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas deben presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 4 del próximo mes de Julio á las 2 p. m. en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que estime más convenientes y de rechazarlas todas.—*El Secretario General.* jl.4

Montevideo, Junio 18 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 19 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.5

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 15 de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.5

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 6 del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Ambrosio L. Berrutti á junta general que tendrá lugar en este juzgado calle Rincon núm. 52, el dia 6 del entrante Julio á las 1 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentar se con los justificativos de sus créditos y que la junta resolver con los que concurran.—Montevideo, Junio 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1479-jl.4

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1323-jl.7.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Venancio F. Balsamo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1324-jl.5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clemencia Benites citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito Montaldo* escribano público. 1303 jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1302-jl.4

Juzgado L. de Comercio

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Augusto Buschmann para la reunion que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm 58 con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos presentados, previniéndose á los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta.—Montevideo, 1.° de Julio de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1558-jl.10

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Carlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 25 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1559-ag 30

Demandado del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Carlos Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1527-jl 29

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nani y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Carlos MacLennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 153 con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Junio 18 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1415-jl.20

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el predicho fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 11 de Julio á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Marbuts*, actuario interino 1392-jl.11

Juzgado L. Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincado para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1450-ag.22

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Arbonell y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Mariscurrena solicitando que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Dibarboure le otorgaron los señores don Pedro y don Aureliano Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectáreas seis mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Toribio Revolledo; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aureliano Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnault. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901. —*José Torres*, escribano público. 1403 jl 15

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 30 de 1901.—*A. Oto Muñoz*, escribano público. 1374-ag 12